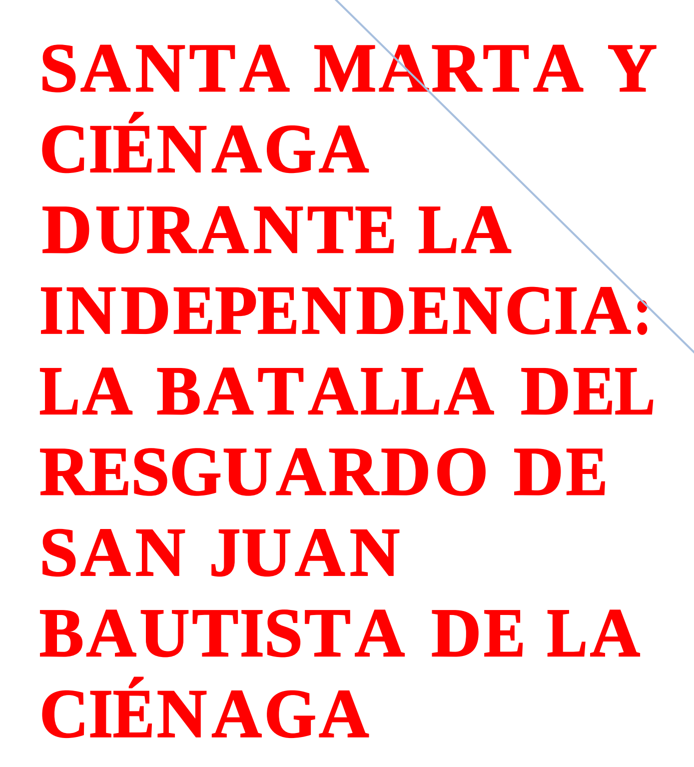


SANTA MARTA Y CIÉNAGA DURANTE LA INDEPENDENCIA: LA BATALLA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA CIÉNAGA

La mayor parte del comercio del Reino se hacía por el puerto de Cartagena, que recibía las mercancías de Castilla y exportaba el cacao del Magdalena, el algodón, la quinina, diferentes maderas y plantas medicinales, y recientemente oro y plata. Toda la economía estaba orientada hacia el abastecimiento de Cartagena. Por ello la medida adoptada en 1811 por el gobernador de Santa Marta, con miras a bloquear el canal del Dique, era tan dramática para el puerto de Cartagena. (Leffite; 1995).

CARLOS PAYARES GONZÁLEZ

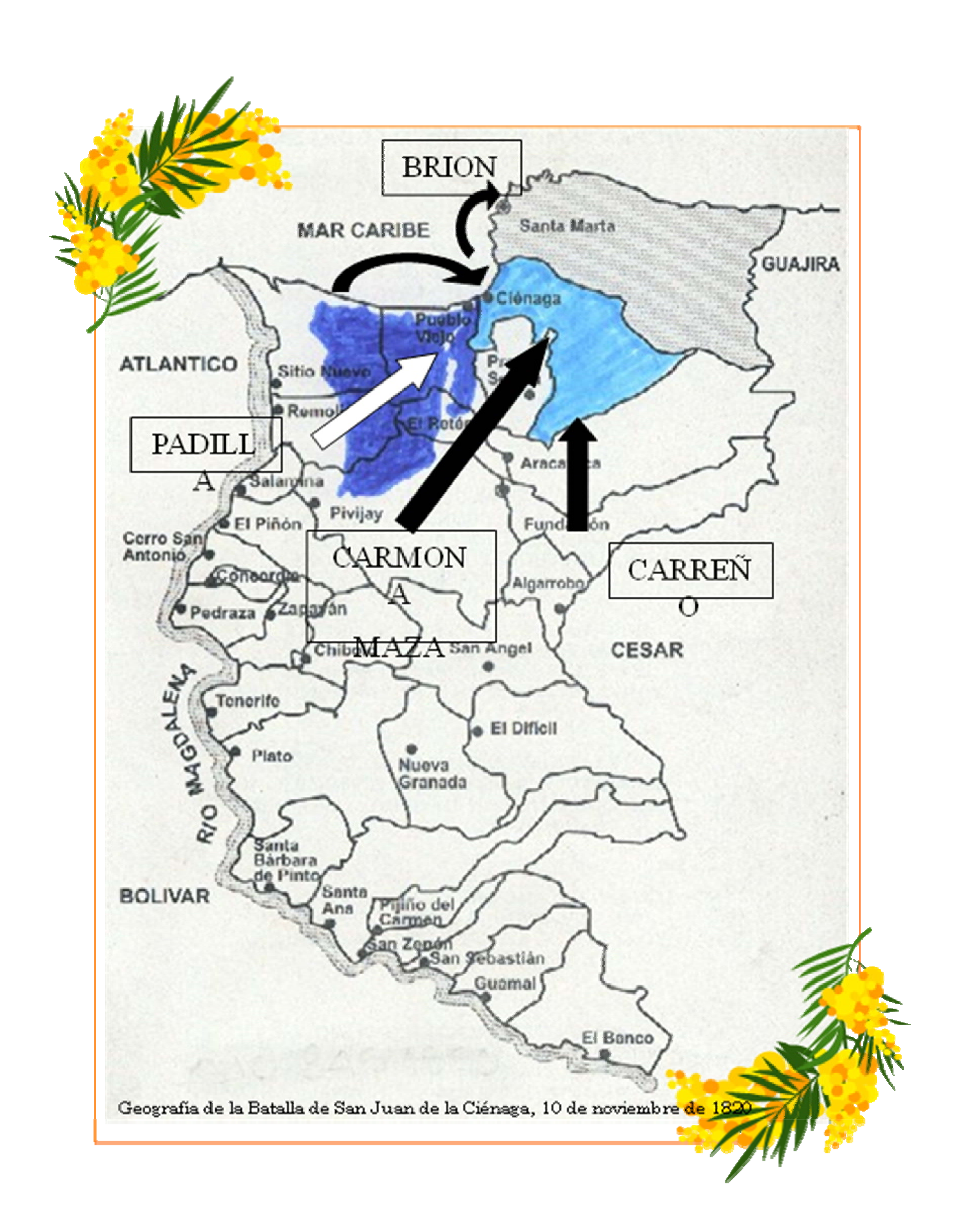
10 de noviembre de 2009



RESUMEN

La toma de Santa Marta fue planeada por tierra, mar y el gran complejo lagunar de la Ciénaga Grande. No cabe duda de que el control del Distrito Parroquial de San Juan Bautista de la Ciénaga era militarmente estratégico; constituía una especie de “barrera” o “puerta de entrada” para poder llegar a la capital de la Gobernación. Por tal razón, el gobierno samario estableció en sus agrestes y acuosas tierras las defensas militares que consideraba necesarias: en los playones de Aguacoca, en Puerto Cañón, en el Fuerte Cachimbero y en la Boca de La Barra. Todos estos sitios fueron reforzados con hombres al servicio de la Monarquía. Sin embargo, la superioridad de las fuerzas republicanas dio al traste con la resistencia realista el día 10 de noviembre de 1820. En menos de una hora fueron aniquilados más de 800 indígenas del pueblo de San Juan Bautista de la Ciénaga, quienes habían sido improvisados como soldados al servicio del régimen español.

En algunos escritos sobre la historia de la pequeña patria cienaguera, se ha intentado honrar la valentía mostrada por los naturales, quienes osaron enfrentar, de manera improvisada y bajo un estado de alicoramiento, las lanzas de la caballería patriota hasta alcanzar en bloque la muerte. No obstante, dicho “heroísmo”, por una causa tanto injusta como perdida (bajo la desequilibrante consecuencia del aguardiente que había sido enviado por el Gobernador Ruiz de Porras desde Santa Marta), no pudo ser superior al sentido de la rueda de la historia: la libertad de las colonias en América. El despotismo español ya no tenía asidero en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que ocurrían en el mundo y en el continente americano. Para algunos historiadores, más que una batalla, lo del resguardo indígena de San Juan Bautista de la Ciénaga, fue una auténtica masacre, como lo ha manifestado en sus memorias el Coronel irlandés Francisco Burdett O’Connor, quien participó en la confrontación armada del 10 de noviembre de 1820.



Geografía de la Batalla de San Juan de la Ciénaga, 10 de noviembre de 1820

SANTA MARTA Y CIÉNAGA DURANTE LA INDEPENDENCIA: LA BATALLA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA CIÉNAGA

Carlos Payares González[1]

Arribamos a La Cervanos de la Ciénaga [...] La parte de la ciudad donde estaban acantonadas las tropas se hallaba bien asegurada con fortalezas temporales construidas por cercos de estacas cubiertas de barro con agujero y un caballo de frisa para evitar el verse sorprendidos por los indios, que atacaron la ciudad dos veces durante los dos últimos años; y en una ocasión fue arrastrada por la tempestad de modo especial, produciendo la muerte de la mayor parte de la guarnición. La guarnición contaba ahora de cien hombres del Batallón de Antioquia y un destacamento de húsares y lanceros. La ciudad en esta época contaba con unos dos mil indios, pero había disminuido más de la mitad durante la guerra debido al número de hombres que perdió en apoyo de la causa del Rey de España. Un cacique fue hecho prisionero diez días antes de nuestra llegada e inmediatamente fue fusilado, pues ninguna de las partes contenedoras daba cuartel y los oficiales me contaron que había muerto con la mayor sangre fría [...] Anclamos en Pueblo Viejo, a unas dos millas y media de La Cervanos de la Ciénaga [...] Cerca de Pueblo Viejo me mostraron el campamento donde tuvo lugar una severa acción entre las tropas colombianas, comandadas por el General Cariguan, en la actualidad Gobernador de Panamá, y los indios nativos de estas dos aldeas, acompañados de unos pocos españoles bajo las órdenes del General Porrus (Porras), español, Gobernador de la Provincia en el año de 1820. Los indios defendieron sus posiciones de la manera más desesperada y perdieron casi mil hombres, que fueron muertos a bayoneta y lanza, y al examinar sus cadáveres, pudo observarse que sus heridas eran en la frente. Esta anécdota me fue relatada de sobremesa por el honorable Pedro

[1] Odontólogo y Sociólogo egresado de la Universidad de Antioquia. Profesor catedrático de la Universidad del Magdalena. cpayares11@hotmail.com

Gerald, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia en Bogotá, el cual había estado en el campamento después del combate [...]



John Potter Hamilton (1823)

El exceso de predilección que ostentaron algunas ciudades en la Nueva Granada se constituyó en una de las razones del atraso de Santa Marta. Tal predilección obedeció a razones económicas, políticas y militares. Después de la fundación de Cartagena, la ciudad de Santa Marta había sido abandonada a su suerte por el temor de los asaltos recurrentes de piratas y de algunas tribus indígenas que aún se encontraban en indocilidad (Chimilas, por ejemplo). No obstante, el comportamiento de la elite que gobernaba la capital de la Provincia de Santa Marta (catalanes y andaluces, principalmente), era la de sentirse orgullosa por su fidelidad-obediencia a Fernando VII y a la religión Católica. Sus pobladores siempre mencionaban en sus reclamos su probada lealtad para el logro de ventajas comparativas ante su competidora: la ciudad de Cartagena. Sin embargo, la monarquía casi siempre hizo caso omiso a las solicitudes del gobierno samario. El notorio abandono de la Gobernación de Santa Marta por parte de España llegó a ser tan lamentable como los efectos que producían las mortíferas pestes del momento.

En el amanecer del Siglo XIX la Provincia de Santa Marta se encontraba en apariencia incontaminada por las ideas libertarias predicadas durante la Revolución Francesa y por algunos círculos intelectuales de la ciudad de Santafé de Bogotá. Los pocos viajeros que la visitaban eran por regla general funcionarios del gobierno español o comerciantes de baja ralea que utilizaban el puerto como medio de entrada al territorio americano. La traducción de los derechos humanos realizada por Antonio Nariño no era conocida por la gran mayoría de sus habitantes cuando ya escandalizaba en otras regiones de la Nueva Granada a la elite gobernante. La falta de educación y el analfabetismo eran notorios en todos los grupos sociales; y, para colmo de males, en agosto de 1810, el flagelo del vómito negro ocasionó una nefasta mortandad en la ciudad. Se sabe que el Obispo Fray Miguel Sánchez Cerrado fue una de sus primeras y más resonantes víctimas. El clérigo antes de morir exhortó a todos los Vecinos de la ciudad para que se mantuvieran fieles al Rey, al gobierno local y, por supuesto, a la religión católica. Su funeral fue uno de los más concurridos en Santa Marta. Sus terminales palabras fueron cumplidas al pie de la letra por buena parte de la distinguida sociedad samaria hasta el 11 de noviembre de 1820, día en que la ciudad fue tomada por los independentistas.

Algún día la 'tensa calma' fue sacudida por unas hojas volantes en las que se registraban los hechos que venían ocurriendo en Santafé de Bogotá y en otras ciudades y pueblos de las otras provincias del Reino. Algunos ciudadanos, motivados por los hechos de Santafé de Bogotá y Cartagena, reclamaron al Gobernador Víctor de Salcedo la conformación de una Junta de Gobierno. La Junta

quedó bajo la dirección del astuto Gobernador. Por quedar en la Junta una mayoría de realistas, el gobernante retuvo tanto sus funciones administrativas como militares al ser escogido como Presidente. La defensa del orden colonial y de la religión Católica continuaba al orden del día. La ciudad sería un bastión realista (como en efecto lo fue) hasta los últimos días de la guerra. Respecto a la nueva situación presentada dice Gutiérrez Hinojosa (2000) que *"Santa Marta carecía de personas ilustradas, la gente de mayor nivel eran burócratas y comerciantes, además de un clero bastante ignorante"*. En la Junta fueron nombrados un diputado por cada uno de los Cabildos existentes en la Provincia: Tenerife, Guaimaro, Sitio Nuevo, San Antonio y Remolino. De esta manera fue elegida una Junta de 11 miembros el 10 de agosto de 1810. De todos modos la nueva Junta de Gobierno restringía en una pequeña parte las funciones del señor Gobernador, quien tendría ahora que amoldarse a un Vicepresidente y a un Vocal, siendo estos los señores José Munive y Antonio Viana, ambos con cierta trayectoria de ilustres patriotas.

El Gobernador Víctor Salcedo de Villa, con el apoyo de algunos solapados realistas, pidió apoyo a Cuba y a Panamá para oponerse al avance patriota. Avalado por una reacción realista del pueblo de San Juan Bautista de la Ciénaga[2], montó una asonada contra los escasos patriotas de la Provincia siendo sometidos a una total impotencia. Luego, Tomás de Acosta, designado por el Consejo de Regencia, acabó con la débil Junta. Mientras esto sucedía en el principal bastión realista del Caribe colombiano, en los poblados de Valledupar, Becerril, Chiriguaná y El Paso, se protagonizaban choques violentos que engrandecieron la gesta libertaria.

Santa Marta y Riohacha fueron ciudades portuarias cosmopolitas. Vinculadas al comercio y a los hábitos burocráticos. En cambio, poblados como Valledupar eran el centro de la ruralidad, *"de las labores ganaderas y trapicheras; lo que allá eran trabajadores de puerto acá eran vaqueros, molenderos de caña o cultivadores y procesadores del tabaco, cuando no arrieros o artesanos rurales del cuero, el fique o la elaboración de sombreros; la clase burocrática era la misma, pero Riohacha y Santa Marta como capitales poseían esta clase a más alto nivel"*. (Gutiérrez Hinojosa; 2000). Tal vez esto explique el que Santa Marta y Riohacha se mantuvieran como firmes defensoras de los intereses de La Corona. Como hecho interesante está el que los realistas hubiesen involucrado en su defensa a ciertas comunidades indígenas: en Riohacha los indígenas guajiros (wayuu) fueron incondicionales al Rey de España. Uno de sus jefes, Miguel Gómez, sobresalió combatiendo contra las arremetidas republicanas. Por su parte, Santa Marta utilizó tanto a los Caribes (bocinegros-argollados) como a los Taironas de Bonda y

---

[2] Se sabe que durante la existencia de la Junta de Santa Marta se presentó, por parte de la población de San Juan Bautista de la Ciénaga, una petición en el sentido del nombramiento de un Corregidor para el resguardo indígena para el entonces. El Pueblo de Indios (como se le conocía a la ciudad de San Juan Bautista de la Ciénaga), tenía una población constituida, en más de un noventa por ciento, por indígenas, sometidos y explotados por un régimen distinto al imperante en ciudades y villas habitadas por blancos peninsulares y criollos. (Granados de la Hoz; 1975). Por lo tanto, el papel jugado por los indígenas cienagueros en las decisiones administrativas de la Provincia era irrelevante. Para satisfacer la solicitud presentada la Junta de Gobierno de Santa Marta comisionó al Teniente Coronel Rafael Zúñiga, quien se trasladó al resguardo de La Ciénaga con el fin de organizar una Compañía Militar para la defensa del territorio. (Restrepo Tirado; 1975).

Mamatoco para que combatieran contra la gesta emancipadora. Santa Marta fue un lugar en el que se daban cita todos los enemigos de la libertad. No sólo eran españoles y criollos al servicio de La Corona, sino también varias tribus de indígenas y de negros. José Alarcón sostiene en *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena* (1963) que:

> Desde que en Cartagena se proclamó la independencia de España, por el acta del 11 de noviembre de 1811, quedaron claramente definidas esa ciudad y la de Santa Marta. Aquella sirvió como punto de reunión de los patriotas, y esta, como punto de reunión de los realistas. La guerra entre las dos ciudades fue encarnizada y cada una de las dos, sobrepujaba a la otra en la represalia de algún daño. Los odios sembrados aquí y allá, por ese antagonismo, fueron hereditarios durante muchos años. (Alarcón; 1963).

Cartagena y otras provincias de la Costa Caribe habían abrazado la causa emancipadora. Cartagena estableció una aduana en Barranca para exigirle a Santa Marta un pago por las mercancías que se introdujeran por la antigua ciudad fundada por Rodrigo de Bastidas en 1526. Santa Marta estableció también una aduana en Tenerife con disposiciones semejantes. Riohacha, tan fiel al absolutismo como Santa Marta, en muy poco podía ayudar. Desde la heroica ciudad de Cartagena se incitaba con volantes al pueblo samario a la insubordinación. El Gobierno de Santa Marta entendió que lo mejor era prepararse para la guerra y jamás quiso acogerse a los llamamientos independentistas hechos por la Junta de Gobierno de Santafé de Bogotá. En tales circunstancias los pueblos de Guaimaro, Remolino y Sitio Nuevo apoyaron la causa libertaria y solicitaron acogimiento a la Junta de Gobierno de Cartagena. Se quejaron en un detallado memorial del mal trato dado por parte del Gobierno de Santa Marta. Cartagena los aceptó y dispuso lo necesario para protegerlos.

Labatut: ¿Tiranía En Nombre De La Revolución?

El 11 de noviembre de 1811 la ciudad de Cartagena hizo su declaratoria de total independencia de España. Tomó entonces la decisión de invadir a la Provincia de Santa Marta y de establecer en su seno un gobierno republicano. Manuel Rodríguez Torices había puesto a la tropa cartagenera bajo las órdenes de un francés llamado Pedro Labatut[3]. Frente a la amenaza le correspondió al capitán (algunos dicen que era mulato y otros que era indígena), Narciso Vicente Crespo, nacido en Santa Marta, la primera defensa contra el embate independentista. Con cincuenta hombres en el Cerro de San Antonio no permitió el paso de los insurgentes. El

[3] Pierre Labatut nació en Nantes en 1778. Se sintió atraído por las guerras de la Independencia en América. Arribó a las Antillas para enrolarse posteriormente, en 1811, al Ejército Independentista, con el grado de Capitán. Después de la caída de Miranda, en Venezuela, se dirigió hacia Cartagena donde estuvo a disposición de Manuel Rodríguez Torices, quien le encomendó la tarea de apoderarse del Bajo Magdalena. Además, le otorgó el grado de Coronel. Labatut fue autorizado por el gobierno de Cartagena para marchar hacia la ciudad de Santa Marta, donde entró triunfador el día 6 de enero de 1813.

deseo de los patriotas cartageneros no cesó y para la segunda mitad de 1812 arribaron a Cartagena los oficiales Cortés, Carabaño, Labatut y Bolívar. Los libertadores se tomaron por medio de las armas las poblaciones de Sitio Nuevo, Sitio Viejo, Palmas, Guaimaro, San Antonio, Tenerife y Tamalameque, y de esta manera lograron controlar la navegación por el Río Magdalena. El enfrentamiento armado con Cartagena acrecentó la grave crisis socioeconómica que se vivía en la ciudad de Santa Marta. Los patriotas habían arrasado a los realistas en pueblos como Sitio Nuevo, Guaimaro, Pueblo Viejo, El Piñón, Pedraza, San Antonio, Tenerife, Morro, Pinto, El Banco, Buenavista, Guamal, San Juan, San Fernando, Tamalameque y Chiriguaná. La situación se agudizaba aún más: Ciénaga, que era considerada presuntamente como una *"despensa agrícola de los samarios"*,[4] fue escenario de encarnizados combates entre samarios y cartageneros. Así se

---

[4] *"Por diversas razones, entre ellas el escaso terreno plano y el carácter indómito de los taironas, no pudieron establecerse cultivos adecuados ni permanentes en los alrededores de Santa Marta, con excepción tal vez de Gaira. En los raros intervalos de paz, los indios suministraban maíz, miel, pescados, tubérculos y, hacia 1570, bananos (cultivados en Bonda) y otros comestibles. Todo lo demás debía traerse de Santo Domingo. El comerciante Cifuentes envió a Palomino, desde La Española, en 1528, además de maíz, «mil cargas de pan […] (cazabe) y alguna carne de puerco». En 1530, el Gobernador García de Lerma le cuenta orgullosamente al Obispo de Santo Domingo que en Santa Marta «hay melones, pepinos, cohombros, rábanos y lechugas y batatas y cogeré unas cien fanegadas de maíz». (Friede). Contra lo que comúnmente pudiera pensarse, no fue fácil para los primeros pobladores de Santa Marta obtener alimentos, ni siquiera el maíz cultivado por los indios, que había que ir consiguiendo poco a poco en varios sitios de la Provincia. El cazabe y la carne se traían de Santo Domingo […]"*. (Castillo Mathieu; 1994). (Friede, Juan; 1960).

"Después del incendio de Santa Marta, a principios de 1531, el Capitán Cardozo logró que los indios de Buritaca, aldea situada a 14 leguas de la capital, le regalaran mucho maíz para alimentar a los hambrientos vecinos. Casualmente llegó a Santa Marta un navío cargado de cazabe y carne —seguramente de Santo Domingo— que salvó la situación mientras llegaban otros barcos que hacían el comercio regular con La Española […]". (Castillo Mathieu; 1994). (Friede, Juan; 1960).

"En carta, fechada 9 de mayo de 1537, a la Audiencia de Santo Domingo, el Gobernador Jerónimo Lebrón declara que "no había carga de cazabi ni arroba de harina y solamente se sostiene de un poco de maíz que... envía un cacique de La Ciénaga". La situación, como se ve, era muy crítica, y en ella tuvieron especial responsabilidad los mismos españoles, que ahuyentaban a los indios labradores con sus continuas depredaciones. En efecto, el Obispo de Santa Marta, en comunicación de 20 de mayo de 1540, manifestaba al Rey que "se retraen los indios a las cumbres de la Sierra por salvarse de los caballos y desamparan los bajos donde solían labrar... y de esta manera está destruida La Ramada y el Valle de Upar que es lo mejor de esta tierra […]". (Castillo Mathieu; 1994). (Friede, Juan; 1960).

En apartes de la Capitulación de don Lope de Orozco —Gobernador de la Provincia de Santa Marta a partir del 7 de septiembre de 1576 cuando llegó al pueblo de la Nueva Salamanca de la Ramada— se dice que: *"como la dicha ciudad de Santa Marta estaba muy falta de comida y se padecía mucha hambre y que si en ella metiese la dicha gente que traía de los reinos de Castilla se padecería muchas necesidades y hambre y no se podría sustentar, por lo cual el dicho Gobernador envió la dicha gente a la ciudad de los Santos Reyes de Valle de Upar de la dicha gobernación por ser el lugar más abastecido y abundante de comida de toda la gobernación y donde la dicha gente se podía reformar […]"*. (Castro Trespalacios; Pedro; *Documentos para la Historia de la Fundación de Valle de Upar*. Bogotá; Ediciones Universidad Simón Bolívar. Tercer Mundo Editores. 1977).

describe en un informe que el Virrey Francisco Montalvo entregó a su sucesor Juan Sámano en 1818:

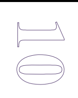
> Empobrecida hasta el último extremo por haber cesado su agricultura con la guerra, y su pequeño comercio por no haber ni algodón ni cacao, que era los únicos frutos de exportación que tenía, aunque en corta entidad, no queda a los habitantes de Santa Marta ni aún la esperanza de mejorar su estado en que se encuentra en mucho tiempo. En la actualidad experimenta suma escasez de víveres, porque habiéndose precisados los vecinos de San Juan de la Ciénaga, que es el granero de donde se surte esta plaza, a estar con las armas todo el año han pasado la estación de las siembras, y hoy carecen de arroz y plátano que es su alimento ordinario. (Romero; 1997).

El 6 de enero de 1813 Labatut se presentó frente a la Ciénaga Grande con una numerosa flotilla y se apoderó del pueblo de San Juan Bautista de la Ciénaga. La resistencia de los pobladores fue frágil (Restrepo Tirado; 1975). Una vez enterados los samarios del acercamiento de Labatut, salieron a su encuentro encabezados por el Teniente Coronel Juan Jiménez. El militar, con mil hombres a su cargo, al sentir los pasos de Labatut propició una cobarde desbandada *"sin verle cara al enemigo"* (Restrepo Tirado; 1975). Temerosos como estaban los Vecinos españoles de Santa Marta por los desmanes llevados a cabo por la piratería en varios períodos, no quedó más camino a los oficiales reales, a la guarnición de la Plaza y a un sinnúmero de personas influyentes, que tener que abandonar a las carreras la antigua ciudad. Es cierto también que el Gobernador en ningún momento había mostrado talante de luchador para enfrentarse a las adversidades de su tiempo. Frente a los desafíos dejaba escapar un carácter pusilánime precisamente en los momentos en que más se le requería. Al sentirse abandonados, los indígenas del Resguardo de La Ciénaga pasaron transitoriamente al lado de los nuevos gobernantes. Entró Labatut triunfante a la ciudad de Santa Marta. El historiador Alarcón describe de la siguiente manera los hechos:

> Labatut penetró en La Ciénaga Grande con numerosas fuerzas sutiles. Batió las realistas y les tomó tres embarcaciones. Entró en la villa de San Juan de la Ciénaga, donde ninguna resistencia se le hizo, y el seis de enero según Restrepo, o el cinco según Groot, entró en Santa Marta. El Gobernador don José del Castillo (Tomás de Acosta según otros historiadores) y demás autoridades se embarcaron para Portobello. Se llevaron los buques de guerra y de transporte que había en el puerto. (Alarcón; 1963).

Restrepo Tirado agrega que:

> Labatut se dirigió al cabildo de Río Hacha pidiendo que, para evitar derramamiento de sangre, reconociese y jurase el gobierno de Cartagena., sin necesidad de que sus armas "pasen a destruir o por lo menos a devastar esa Provincia". La carta fue leída en presencia del pueblo, convocado al efecto. No se había terminado la lectura cuando



> los miembros del cabildo, poseídos de bélico entusiasmo gritaron: ¡Viva nuestro Rey y Señor Fernando VII y muera Labatut! Primero perderemos nuestros hijos e intereses y derramaremos la última gota de nuestra sangre, que admitir otro gobierno que no sea el legítimo, de la valiente nación española. (Restrepo Tirado; 1975).

Desgraciadamente para la causa libertaria, el militar francés, en su condición de Gobernador de Santa Marta, cometió varios atropellos en contra de la población. Se dice que hasta persiguió a los pocos partidarios de las ideas revolucionarias que allí residían. El clero en cabeza del obispo también fue víctima de sus tropelías. Respecto a dicha presunta conducta agrega el historiador Alarcón que:

> Labatut no buscaba gloria sino dinero y se dedicó a enriquecerse en pocas semanas. Se apropió de gran parte de las mercancías que hizo secuestrar de buques españoles que encontró en el puerto. Compraba papel moneda a muy bajo precio y le daba distinto giro por valor íntegro, entre ellos, las remesas que hacía a Cartagena; compraba almacenes enteros de patriotas. Los samarios dirigieron un escrito de queja al Presidente Torices y no fueron atendidos. (Alarcón; 1963).

J. Viloria de la Hoz[5] manifiesta que *"el 6 de enero de 1813 entró triunfante a Santa Marta el coronel francés Pierre Labatut al servicio del gobierno de Cartagena. El pillaje a que sometió Labatut a la ciudad de Santa Marta y sus habitantes, fue un ingrediente para que esta comarca se declarara partidaria al Rey de España y rechazara las ideas republicanas que encarnaba el coronel francés y su tropa [...]".* Se ha dicho que ante tal proceder los indígenas de Mamatoco (encabezados por Antonio Núñez) y los de Bonda, en compañía de unos cuantos blancos españoles y criollos que habían abandonado la ciudad para esconderse en los montes aledaños, le infligieron una vergonzosa derrota, obligándolo a partir hacia el lugar de donde había venido. El abandono de Santa Marta por Labatut fue resultado al parecer de una revuelta espontánea. Se ha dicho que algunos caciques se habían dirigido hacía Santa Marta con el propósito de solicitar la liberación de algunos indígenas puestos en prisión. Sin embargo, *"en la pasada por el pueblo de Mamatoco se les unieron muchos de ese lugar, y ya el número era como de doscientos hombres. Labatut se asustó con la aproximación de esa gente, en la que suponía figuraban guajiros, que sin dar órdenes algunas solo pensó en salvar a su persona. Abandonó las tropas y se embarcó aceleradamente (el 5 de marzo) en la corbeta Indagadora y se dirigió a Cartagena"*. (Alarcón; 1963). Sólo tres meses duró el gobierno de Labatut en Santa Marta.

Dice el profesor-historiador Rafael Guerra (1982) que el Gobernador Manuel Rodríguez Torices se equivocó por colocar bajo el mando de Labatut al Coronel Simón Bolívar. Comenta que se le puso en:

> La situación incómoda de prestar servicio subalterno al mando de quién había sido subordinado suyo precisamente en Puerto Cabello.

[5] VILORIA, Joaquín. *Santa Marta, Ciudad Tairona, Colonial y Republicana*. Bogotá; Revista Credencial Historia. Julio de 2008.

> Un poco extraño el proceder del Gobernador en este caso, no sólo por la apacible ubicación del Coronel cuanto que, siendo Santa Marta el foco realista más caracterizado y recalcitrante de esos contornos, requería en el intento de dominarla una figura de mayor relieve que Labatut. Un francés sin créditos ni antecedentes meritorios, lastrado por apetencias rapaces y un valor militar muy limitado [...] se diría que Rodríguez Torices se equivocó con deliberación; un error descomunal de costosas consecuencias [...]

Agrega el profesor Guerra que *"Labatut no conoció la grandeza, al punto que se convirtió en serio incordio para quienes quisieron ser sus patrocinadores. Un día tuvieron que deportarlo del territorio de la Provincia por indeseable [...]"*. (Guerra; 1982).

Algunos historiadores, como lo hemos visto, afines a la 'grandeza' de las 'distinguidas familias de Santa Marta', endilgan a Pedro Labatut el haber ejercido el poder dictatorial con 'delirio de grandeza', llegando, incluso, a satisfacer su propio peculio con toda clase de *"atropellos"* y de *"apropiaciones indebidas"*. Sin embargo, no parece claro, como lo afirma Viloria de la Hoz, que el 'ingrediente prorrealista' de los samarios se debió a las tropelías de Labatut[6]. Santa Marta era

[6] El 6 de enero de 1813 entró triunfante a Santa Marta el coronel francés Pierre Labatut, quien se encontraba sirviendo al gobierno de Cartagena. Desde que se tomó por las armas a la ciudad de Santa Marta fue considerado por muchos historiadores como un atrabiliario. Su mala imagen ha servido incluso para justificar el arraigado carácter realista que tuvo la sociedad samaria. Sin embargo, muchas son las razones para que la elite samaria acometiera contra el militar francés: obligó a la ciudad a jurar la Constitución de Cartagena y se constituyó en Jefe Civil y Militar de la jurisdicción. El militar francés tomó algunas medidas económicas que hicieron insostenible su gobierno, como cuando introdujo el papel moneda de Cartagena de curso forzoso, impuso un empréstito de treinta mil pesos y amenazó con penas a los habitantes de Riohacha y Valledupar si no juraban la Constitución cartagenera y se sometían a su gobierno. También le ordenó a Monseñor Manuel Redondo y Gómez que realizara un *Te Deum*. Éste se negó. Entonces le exigió que quitara las armas reales que orlaban las puertas de la Catedral y Seminario de Santa Marta, exigiéndole también que el resto del Clero prestase obediencia al Gobernador de Cartagena, y el Obispo contestó: no reconozco más armas que las reales ni otro gobierno que el de S.M. El prelado fue inmediatamente apresado y remitido a Cartagena e internado en la cárcel pública.

El Obispo Redondo fue condecorado el 22 de julio de 1815 por el General Morillo. Luego de la toma de Cartagena por El Pacificador realizó un solemne *Te Deum* en la Catedral-Seminario el 17 de diciembre en acción de gracias por el triunfo de Morillo. El Obispo Redondo siempre excitó a los fieles de Santa Marta a la defensa de la Monarquía y a "desarraigar las semillas de irreligión sembradas por los sediciosos".

El francés Labatut resolvió por su cuenta nombrar al Pbro. Bernardo Agriot, cura de Barranquilla, Vicario Apostólico de Santa Marta. En Santa Marta se reunieron el Deán Díaz Granados y el Tesorero Eulalio Ziozi y le manifestaron a Labatut que de acuerdo con las disposiciones canonícas y religiosas, en ausencia del Obispo, el Capítulo reasumía la jurisdicción y nombraba al Canónico José Eulalio Ziozi. Que no podían de manera alguna admitir al sacerdote por él nombrado Vicario, pues era una usurpación. Algunos historiadores, afines a la 'grandeza de las distinguidas familias de Santa Marta', endilgan a Pedro Labatut el haber ejercido el poder con 'delirio de grandeza', llegando, incluso, a satisfacer su propio peculio con toda clase de 'atropellos' y de 'apropiaciones indebidas'.

desde mucho antes una ciudad de corte realista. Y después de Labatut lo siguió siendo. Innumerables hechos y documentos históricos obligan a pensar que lo que se generó fue una resistencia armada contra las fuerzas independentistas que eran apoyadas desde Cartagena. Tal vez esto también explique en parte las actuaciones de Labatut. Se sabe, por ejemplo, que Labatut redujo a prisión a hombres como José F. Munive y Venancio Díaz Granados (Joaquín Campo; 1975), dos personas influyentes (realistas) en el seno de la sociedad samaria. El señor Esteban Díaz Granados en su *Diario*, escrito en 1820, manifiesta que una vez instalado el gobierno de Labatut: *"Salí con tal motivo para Valledupar con el ánimo de pasar a Maracaibo, pero no llegué sino hasta San Juan del César, de donde me regresé por la feliz ocurrencia de la restauración en Santa Marta del legítimo gobierno, dejando en el Valle a mi mujer*[7] *y familia* [...]". Sobre este último, Guillermo Henríquez Torres (1975) osa calificar a don Esteban como un connotado *"defeccionista ante el enemigo"* y un *"monarquista hasta el sacrificio"*.

Se sabe que Labatut redujo a prisión a hombres como José F. Munive y a Venancio Díaz Granados, dos personas influyentes de corte realista en el seno de la sociedad samaria.
Por sus triunfos contra el realismo samario, Labatut y su tropa fueron declarados "beneméritos de la patria en grado Eminente", y a aquél se le concedió, además de su sueldo, una pensión vitalicia de cien pesos mensuales. No obstante, a los dos meses de su régimen, Labatut fue derrotado por los indios de Mamatoco y los exiliados samarios, obligándolo a huir en una corbeta con rumbo hacia Cartagena, llevando consigo 80.000 pesos en alhajas y otros bienes. A su regreso a "la heroica", el coronel francés fue fuertemente reprendido por el gobierno de Cartagena y este, a su vez, por el Congreso de las Provincias Unidas.
Las atrocidades cometidas durante La Independencia fueron el pan de cada día. La Conquista y La Colonia española fueron también fehacientes ejemplos de crueles asesinatos con desmembramientos de cuerpos humanos para aterrorizar a poblaciones sublevadas. Al fin y al cabo se trataba de un áspero enfrentamiento militar. Y de esto no se escapan muchos de nuestros próceres independentistas. ¿Qué decir de la llamada pacificación de Morillo y Morales llevada a cabo contra la ciudad de Cartagena y otras del Reino? Precisamente debemos reconocer que por tratarse de una situación generada por la intervención de tropas extranjeras en el corazón mismo de la nación española, las autoridades coloniales en Bogotá y en las diferentes provincias neogranadinas, se preocuparon por motorizar sentimientos de lealtad de todos sus súbditos. Esto desembocó en un reforzamiento de ideas y emociones xenofóbicas en los diferentes sectores de la sociedad, cuyo blanco fueron los franceses y los denominados "afrancesados", es decir, todas aquellas personas que proclamaran la soberanía popular o que se mostrara descontento con las políticas borbónicas, o que participaran de los movimientos insurgentes.
Resulta interesante ver cómo la mentalidad española consideraba a los extranjeros como una amenaza latente para el Establecimiento. Crearon una imagen en la que se asimila el vocablo extranjero con el de insurgente, delincuente y bandido. Esto por cuanto el extranjero, al ser vasallo de otro soberano, no tenía ningún vínculo de lealtad con el legítimo monarca español, lo que pone a aquel en el mismo lugar de quienes, por motivos políticos, proclamaban la reasunción de la soberanía por el pueblo. De tal manera que bien vale la pena considerar que Labatut no fue la causa del rancio realismo de la sociedad samaria, ni que el tigre es como algunos quieren pintarlo.

[7] La mujer mencionada era hija de doña María Concepción Loperena Ustáriz de Fernández de Castro, una probada patriota.

Dice el mismo escritor cienaguero que en el *Diario* se puede leer que Esteban Díaz Granados fue "*Alcalde de Santa Marta, Presidente del Ayuntamiento, Oidor de la Real Audiencia, cuando la restauración monárquica*" en Santa Marta. Luego fue nombrado por el mismo Libertador Bolívar como Ministro de Justicia en Panamá en 1823. Sin la pretensión de negar la presunta conducta del francés en la ciudad de Santa Marta, otros historiadores consideran que las razones de su radical rechazo del pueblo samario y las mencionadas comunidades indígenas fueron más de orden político administrativo:

> La imposición de la Constitución de Cartagena y del papel moneda en la Provincia de Santa Marta, produjeron la fuerte reacción de los samarios y la caída de aquella plaza en poder de los realistas el 2 de junio del mismo año (1813) [...] Peligrosa situación afrontó entonces Cartagena, amenazada como estaba desde Santa Marta y Panamá [...] Santa Marta tomó entonces la iniciativa y la guerra revistió en adelante lamentables caracteres de violencia, manifestada en incendios de poblaciones, asesinatos y crueldades. Labatut había sido depuesto y reemplazado en el mando por Miguel Carabeño [...] (Justo Ramón; 1949).

Es bueno agregar que el francés tuvo fuertes altercados con el Obispo de Santa Marta, Manuel Redondo. El religioso, a pesar de la presencia de Labatut en Santa Marta, daba muestras públicas de su devoción por el régimen colonial. Se sabe que a la entrada triunfal de Labatut quiso obligar al Obispo para que le oficiara un *Te-Deum*, a lo cual el prelado se negó y, además, no se hizo presente. Labatut lo hizo comparecer a la fuerza sugiriéndole quitar el escudo de las Reales Armas españolas empotrado en la puerta principal de la Catedral. Haciendo caso omiso, el Obispo contestó que para él el único gobierno legítimo era el de S. M. el Rey de España. No tuvo más camino Labatut que mandarlo a apresar junto con su confesor, fray Andrés Arias, y enviarlos escoltados a una cárcel de Cartagena. Una vez llegados a dicha ciudad, en cosa de tres meses, lograron escapar disfrazados de marineros con destino a Jamaica. Con la alta religiosidad profesada por el pueblo samario, es lógico suponer que desde el primer día de gobierno Labatut en Santa Marta empezó a ganarse toda clase de desafectos y de enemigos que terminaron odiándolo a muerte.

Los realistas samarios aprovecharon la coyuntura para tomarse de nuevo el gobierno y solicitar ayuda a Maracaibo y a La Habana. El gobierno de Labatut había generado resistencia hasta el extremo de tener que encarcelar algunos amigos de la causa revolucionaria. En una ocasión las fuerzas de Labatut dispararon contra un tumulto de indígenas de Mamatoco. El hecho ocasionó una protesta de indígenas, quienes fueron acompañados por los de Bonda y de algunas tribus guajiras. Labatut se trasladó a la fortaleza de San Vicente acompañado de su tropa. Terminó derrotado por diferentes fuerzas compuestas por personas inconformes el día 5 de marzo del mismo año que había llegado a la ciudad de Santa Marta. Al día siguiente, el 6 de marzo, "*se hizo tremolar un pendón real y tomó a su cargo el gobierno José Álvaro de Urueta, alférez de milicia y Alcalde ordinario [...]*". (Restrepo Tirado; 1975).

Expresa Marcucci (1982) que:

> Con la salida de Pedro Labatut de Santa Marta, el 6 de marzo tomó posesión del gobierno militar José Álvaro de Urueta como alférez de milicia de Alcalde ordinario y Rafael Zúñiga como Gobernador civil, oficial de la más alta graduación. El Obispo Manuel Redondo que todavía residía en Jamaica al enterarse de la salida de Pedro Labatut de la ciudad de Santa Marta, regresó inmediatamente y se hizo cargo de la diócesis […] Un mes más tarde, en abril 20, Pedro Ruiz de Porras se posesionó del gobierno de Santa Marta […]

A partir de ese momento la ciudad de Santa Marta y sus alrededores permaneció siendo cuna preferida del más radical realismo hasta el 11 de noviembre de 1820. A los pocos días llegaron desde Riohacha soldados realistas.[8] El nuevo mandatario, Ruiz de Porras, reforzó la ciudad trayendo además tropas españolas desde Maracaibo. Las alojó en los amplios espacios del Hospital San Juan de Dios que había sido saqueado en su momento por Pedro Labatut. De todas maneras, el Gobernador de Cartagena preparó otra nueva cruzada contra Santa Marta. Esta vez, el encargado fue otro francés: Luis Bernardo Chatillón[9], quién tomó el mando de *"las fuerzas que debían atacar por tierra, las cuales constaban de cerca de mil hombres, muy pocos de milicias. La escuadrilla se componía de un bergantín, dos goletas y otros buques menores... Torices tomó el mando de ella […]"*. (Alarcón; 1963).
Los buques hicieron una aparición estratégica en la Bahía de Santa Marta y, luego, el 10 de mayo de 1813, se dirigieron hacia las ensenadas de Papare. Según Alarcón:

> Torices desembarcó primero con unos cien hombres, los cuales fueron destrozados por una emboscada que les había puesto el Capitán don Narciso Crespo, jefe de doscientos hombres que había en La Ciénaga, la mayor parte indios de allí, y, además, se adueñó Crespo de un cañón y de otras cosas que Torices había hecho poner en tierra. Al día siguiente —11 de mayo— se hizo en el mismo punto otro desembarco, ahora de setecientos hombres. Crespo concentró sus fuerzas en la entrada del pueblo, apoyados por una batería de seis cañones. A las tres de la tarde principió el ataque, el cual en breve empezó a ceder de parte de los republicanos, por el daño que les hacía la metralla que arrojaban los 6 cañones de Crespo. Entonces las tropas de este arremetieron con tal ímpetu, que completaron la derrota de los republicanos. De ellos quedaron cuatrocientos cadáveres en tierra, pues los vencedores a muy pocos de los vencidos

---

[8] El mismo funcionario que al comandar, el 10 y 11 de noviembre de 1820, las fuerzas realistas en Ciénaga y Santa Marta les enviaba barriles de aguardiente a los indígenas cienagueros para darles 'valor' durante la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga.

[9] Louis Bernard Chatillón era oriundo de Périgord. Profesaba las ideas de la Revolución Francesa. Era un hombre de origen noble, circunstancia que lo llevó a renegar de su origen. En el año 1811 desembarcó en Caracas atraído por la fuerte personalidad de Miranda, quien lo nombró Oficial del Ejército Independentista. Después del arresto de Miranda partió hacia Cartagena, acompañado por Bolívar y otros fugitivos. Perdió la vida en el segundo asedio a Santa Marta.

dieron cuartel. La escuadrilla sólo pudo proteger el reembarco de un corto número de soldados y oficiales. Entre los muertos que tuvieron los derrotados estaba el jefe Chatillón. (Alarcón; 1963).

Crespo se había unido con el Comandante de la Barra, Tomás Pacheco, y de esta manera pudo evitar el avance republicano. Chatillón y sus oficiales fueron víctima del furor de los realistas quienes le ocasionaron, además de los muertos señalados, noventa y cinco prisioneros. Tres meses después, el 5 y 6 de agosto, Labatut preparó una nueva ofensiva contra Santa Marta. El día 13 de agosto intentó tomarse la Bahía. Los fulgurantes cañonazos desde El Morro y San Bernardo lo obligaron a replegarse. Reintentó por los lados de Pueblo Viejo y La Barra pero fue nuevamente rechazado por Crespo y Pacheco. Los defensores de la monarquía no se resignaron y ordenaban a sus representantes y aliados a que se opusieran por cualquier medio a los propósitos de los insurgentes. La represión en contra de presuntos y verdaderos amigos de la causa independentista no se hizo esperar. La llamada pacificación en manos del ejército español dejó, como veremos, una estela de muertos por donde se adentraba con sus armas.



Llega ‘El Pacificador’: La Reconquista A Sangre Y Fuego

En 1812 fue restaurado Fernando VII en el trono español. Era Fernando un roñoso al igual que la camarilla que lo rodeaba. Persiguieron a porfía todo lo que consideraban como ideología liberal. Restableció el Rey todos los conventos y la Santa Inquisición. Destinó su disciplinado ejército a la reconquista de América. Era preciso para el monarca emplear los mismos medios que en la primera conquista. La encomienda se la asignaron a Pablo Morillo. El militar Morillo partió del pueblo de Cádiz con tres objetivos estratégicos: a.) Apoderarse de la Isla Margarita en Venezuela; b.) Someter en primer lugar a Cartagena (algo así como matar la culebra de la insurrección por la cabeza); y c.) Invadir y controlar el interior de la Nueva Granada para restablecer el gobierno español. Arribó el español al Puerto de Santa Marta el 22 de julio de 1815. Fue recibido con todos los honores del caso. Lo acompañaban alrededor de 15.500 soldados[10] transportados por una flota como nunca antes había visto la gente de la América: 14 buques de guerra y 42 navíos de transporte (Guerra; 1982). Trajo consigo una medalla, remitida por el propio Fernando VII, a la manera de reconocimiento de *“la advenediza lealtad”* del cacique indígena llamado Antonio Núñez. Era premiado por su participación y servicio en la derrota militar del tirano Labatut. Por primera vez en la vida compartía un aborigen la misma tarima en la que se encontraba sentada la rancia nobleza española con los más altos representantes eclesiásticos. Se le hizo reconocimiento de grado y sueldo de capitán, además de la Cruz de la Real Orden Americana de

[10] Otros autores hablan de siete mil hombres (Arteaga Hernández; 1999).

Isabel La Católica. La pulcra sangre europea osaba untarse por conveniencia del olor de la espuria ralea nativa. Lo cierto es que los temidos "flecheros" de la época del Descubrimiento, especialmente los de Ciénaga, Bonda y Mamatoco, estuvieron del lado de los realistas. Alcanzó reconocida notoriedad un cacique llamado en su lengua como Minca Aracataca pero conocido por los españoles como Antonio Núñez. Así como el mulato Narciso Crespo, quién también recibió reconocimientos por participar en los combates de Papare, Toribio y Ciénaga, oponiéndose a la iniciativa patriótica (Bermúdez; 1993).

Pasada la celebración y las condecoraciones los realistas se apoderaron de Mompox y de Barranquilla. Morillo siguió hacia Cartagena el 14 de agosto, seguido por el Capitán Francisco Montalvo (en Venezuela había sido acompañado por José Tomás Boves y Francisco Morales, llamados por Morillo *"el terror de los americanos"*). Más a la retaguardia marchaba el Gobernador Pedro Luis de Porras con alrededor de mil hombres. El 6 de diciembre de 1815 ocuparon a sangre y fuego la ciudad de Cartagena después de 108 días de resistencia. El mismo Morillo en carta al Rey le decía *"haber declarado rebeldes a todos los que saben leer y escribir por estas tierras [...]"*.

El mejor ejemplo para entender la naturaleza opresora de la colonia española fue la empresa de "pacificación" de Pablo Morillo. Ha dicho el historiador Hugo Rodríguez que: *"los patíbulos, los fusilamientos masivos, las expropiaciones, las condenas crueles, las persecuciones despiadadas, los excesos y ultrajes cometidos por soldados y oficiales españoles contra pacíficas poblaciones, fue factor que coadyuvó a un rápido deterioro de la imagen grandiosa y magnífica que los pueblos tenían de su Rey"*. (Rodríguez; 1973).

La expedición española que ingresó por Santa Marta lo que hizo fue polarizar aún más las fuerzas en contienda. Sin desconocer que la reconquista militar de los territorios en manos de los patriotas dio aparentemente un segundo aire a la ciudad de Santa Marta. Pero, con el pasar del tiempo, las cosas iban de mal en peor y bajo el Gobierno del Virrey Juan Sámano, en 1818, sus pobladores sentían que no habían ganado gran cosa con su sacrificada y probada adhesión a España. De todo el Nuevo Reino de Granada eran los que en peor estado se encontraban. Cada día que pasaba aumentaban los problemas y las necesidades. Simultáneamente acrecentaban los argumentos de los adeptos a la libertad. El 6 de mayo de 1816 entraron las tropas del Rey a Santafé de Bogotá. Antes había renunciado el Doctor Camilo Torres a la Presidencia y había sido nombrado en su reemplazo el Doctor José Fernández Madrid con facultades dictatoriales. Contaba el nuevo Presidente con 27 años de edad y había sido titulado como abogado y médico en el Colegio del Rosario. Todo indicaba que la patria enferma debía ser socorrida por un médico de cabecera. Fernández Madrid no pudo hacer nada para resistir el embate realista. Al grito de sálvese quien pueda prefirió renunciar. Su reemplazo, el Teniente Coronel Liborio Mejía, logró ofrecer una escaramuza en la Cuchilla del Tambo, lugar en el que cayó prisionero. Pagó en el patíbulo su osadía independentista. Fernández Madrid sufrió el destierro en tierras de Cuba y de Europa. Después regresó al país y sirvió a los intereses de la República.

La capital fue convertida en una cárcel. Hasta los indultados fueron procesados. La defensa de los patriotas estaba en manos de los mismos miembros de la milicia foránea. Todo fue una farsa. Morillo se apropió de los trabajos científicos realizados en la Expedición Botánica. Desaparecieron para siempre. Las calles

fueron convertidas en patíbulos acompañados de espectacular solemnidad. Todo fue una orgía de sangre. Allí fueron asesinados don Antonio Villavicencio, don José María Carbonel, don José Ayala, el doctor Joaquín Camacho, el doctor Camilo Torres y don Manuel Rodríguez Torices. A los dos últimos los ahorcaron; luego les cortaron las cabezas y las colocaron en jaulas en la entrada de la ciudad. Todos vieron a los gallinazos pararse sobre las jaulas descarnando cabezas y cuerpos putrefactos de los ilustres hijos americanos. El sabio Francisco José de Caldas también fue fusilado.

Morillo, como en las peores épocas del feudalismo, quemó los libros decomisados a los patriotas. No importaba en qué idioma estuvieran escritos. Obligaba a las viudas e hijas a que asistieran a sus orgiásticas parrandas. Las damas tuvieron que danzar y hasta hacer el amor con los verdugos de sus maridos y padres. El tirano abandonó la ciudad el 20 de noviembre de 1816. El mando político y militar lo asumió Juan Sámano. Era este un neurótico anciano de setenta y dos años y cruel con los vencidos. Carecía de decencia personal, ya que usaba su maloliente escupa para mostrar el desagrado. Sámano continuó con la misma medicina frente a todo aquello que consideraba patriótico. Entre sus víctimas estuvo Policarpa Salavarrieta, una hermosa joven de 22 años oriunda de San Miguel de Guaduas. Fue fusilada el 14 de noviembre de 1817 en compañía de su novio Alejo Sabaraín y siete patriotas más. Por varios días sus cadáveres fueron suspendidos en las horcas. El imitador de Morillo fue premiado al año siguiente con el cargo de Virrey de la Nueva Granada. Entonces desplegó más rigor y crueldad. Sus hombres podían matar primero para luego identificar los cadáveres. El tremendismo de la locura ocurrió cuando se fusilaban maniquíes en representación de los patriotas que lograron escapar. Así ocurrió con Ambrosio y Vicente Almeida y Pedro Torneros. También se hizo lo mismo con el Capitán Ignacio Bermúdez. Careciendo de prisioneros vivos, el sadismo hacía uso de la perversa imaginación.

Después vino la acometida independentista. Los patriotas libraron batallas inmortales. De los más de 10.000 hombres que trajo Morillo —dice Groot— en 1815 y de los 3.000 que recibió de refuerzos, apenas salieron de nuestros lares 700 españoles; el resto quedó sepultado en las tierras colombianas. Esto ocurrió en el corto lapso de 5 años. España, sin pensarlo, convirtió a la Nueva Granada en un cementerio de sus más arrojados hijos.

¿Fidelidad Monárquica O Complejo De Servidumbre?

> Sabed que nos somos informados que los indios naturales de la provincia de Santa Marta no son tratados de los cristianos españoles que en ella residen, que los tienen en administración y encomienda, ni de otras personas, como deberían y como vasallos nuestros y personas libres como lo son; los cuales, no mirando el servicio de Dios ni lo que son obligados, les han hecho y dan demasiado trabajo pidiéndoles más servicios y cosas de las que buenamente pueden cumplir y son obligados, y asimismo tomándoles

> sus mujeres e hijas y otras cosas que ellos tienen por fuerza y contra su voluntad, y asimismo haciendo esclavos por rescates y por otras formas a los que son libres y los herrando por tales y sirviéndose de ellos como de tales y haciéndoles otras crueldades enormes, lo cual demás de ser en mucho deservicio de nuestro Señor y estorbo para la conversión de los dichos indios a nuestra Santa Fe Católica, ha sido y es en mucha disminución de los dichos indios y causa de despoblarse la dicha provincia [...]
>
> Firma: El Rey Don Carlos
> (15 de febrero de 1528)
> (Tomado de: Friede. Documento n° 97. 1955)

> Dada la importancia de la Ciénaga, el español, después de haber procedido en su contra, como lo hubiera hecho con todos los demás indígenas, decidió cambiar de táctica, procurando un acercamiento con el cienaguero, pues así convenía mejor al peninsular, y envió a Fray Tomás Ortiz para que conviniera con los aborígenes un entendimiento, el que en poco tiempo promovió la fraternidad con la colonia de Santa Marta, convirtiéndose la Ciénaga en despensa de la Provincia [...]
>
> Rafael Caneva Palomino
> *Presencia de un Pueblo*

El historiador Arturo Bermúdez en su interesante artículo "Santa Marta Durante la Independencia", publicado en el Boletín Historial n° 26 de 1993, es claro al afirmar que no todo era fidelidad al Rey en la ciudad de Santa Marta. Había grupos clandestinos de patriotas que colaboraban con el resto de sus homólogos en el resto del país. Dice el historiador:

> No hubo entonces un realismo total, sino casi obligado, pues dentro de la propia ciudad y en toda la provincia existieron los patriotas, pero mientras algunos sufrieron prisión, otros actuaron en la clandestinidad y muchos más se fueron a luchar en los campos de batalla como soldados de la libertad, entre los cuales recordamos a los siguientes: Joaquín Anastasio Márquez, Bartolomé Arrazabal, Rafael Bourman, Francisco Bustos, Baltasar Cavaría, José Antonio Elías, José de Jesús Fernández, Matías González, José Manuel del Gordo, Ramón Herrera, Andrés Laguna, Encarnación Macías, José María Machado, Manuel Martínez Munive, Juan Ucrós, José de Dios Ucrós y tantos otros [...]

Del texto citado puede concluirse que la Provincia del Magdalena no era absolutamente proclive a los designios de La Corona española. Ciertas, aunque escasas, familias de la sociedad samaria abrazaron desde un comienzo la causa

libertaria. Sin embargo, el apoyo incondicional de nuestros aborígenes a la causa extranjera se encuentra más sustentado como una consecuencia por la alienación y explotación sufrida durante más de tres siglos. Esto explica la dificultad para incorporarse a la justa libertadora y a las posteriores formas de gobierno. No es nada fácil entender que la inclinación indígena por la causa española fuese el resultado de un "agradecimiento" al buen trato dado por las autoridades civiles y militares durante la Conquista y el régimen colonial. La "dulcificación" del dominio español obedece más al interés de unos pocos historiadores en su afán de enaltecer a la parte española dentro de los actores sociales en nuestra trama histórica. Los alcabaleros, diezmeros, encomenderos y corregidores siempre dieron un trato inhumano a nuestros aborígenes. Esto sin mencionar los horribles sucesos de la época del Descubrimiento y la Conquista. Escribe Juan Granados De la Hoz que para la época:

> La referencia político-demográfica de "pueblo", que le aparece hasta mediados del siglo XIX a la cabecera del municipio de Ciénaga o San Juan del Córdoba, evidencia que sus pobladores en más de un noventa por ciento era indios y mestizos; por cuanto de acuerdo con la legislación de indias referente a las fundaciones y poblamientos, la palabra o el anotado concepto de "pueblo" correspondía a núcleos de población indígena, sometidos a un régimen civil y administrativo (encomiendas o resguardos), distinto al imperante en las ciudades, villas y sitios de blancos [...] (Granados De la Hoz; 1976).

Agrega este mismo autor, por medio de una descripción sobresaliente, las precarias condiciones por las que atravesaba la población de La Ciénaga previas a la batalla del 10 de noviembre de 1820. Dice que en el resguardo cienaguero se destacan en su estructura jurídica:

> [...] la propiedad comunal de la tierra y la protección especial dispensada por especiales funcionarios (corregidores) a la población indígena contra las posibles depredaciones de los blancos y criollos; y para la administración de los tributos y de la asistencia religiosa oficial a que los indios estaban sometidos; conforme en perjuicio de la autonomía personal y colectiva de este estamento social, una mentalidad de sometimiento incondicional a la tutela gubernamental; de inhibición en la vida de relación del indio; sobre todo en los tratos comerciales; que de modo permanente y en mayor grado en los tiempos convulsionados que precedieron a las guerras de independencia; mantuvieron psicológicamente a la población indígena como necesitada del brazo protector de los peninsulares [...] (Granados De la Hoz; 1976).

Bajo semejantes condiciones, entonces, ¿cómo puede probarse el papel dirigente de los cienagueros dentro de las fuerzas realistas en la Batalla de San Juan Bautista de La Ciénaga, en contraste con la supuesta "cobardía" de los samarios y riohacheros? La condición de resguardo indígena hacía de los habitantes indígenas de San Juan Bautista de la Ciénaga unas figuras serviles ante rígido gobierno de

España con sede en la ciudad de Santa Marta. Así lo afirma Granados De la Hoz en la cita anterior. Habló de *"una mentalidad de sometimiento incondicional a la tutela gubernamental [...]"*. Continúa diciendo el historiador que en el caso de San Juan Bautista de La Ciénaga:

> Los factores de predisposición al régimen monárquico ya analizados, tuvieron más acentuada operancia para conformar su fanatismo realista; por su situación geográfica en relación con Santa Marta, plaza a la cual resguardaba por tierra; por su numerosa población siempre superior a la de la capital de la provincia; y muy especialmente porque a todo lo largo del siglo XVIII, estuvo enfrentada su población a situaciones expoliativas protagonizadas por los blancos, criollos y españoles; primero en una larga disputa en relación con los terrenos que le fueron asignados a su resguardo, en sus linderos con la hacienda Garabulla; después haciendo una cerrada oposición al establecimiento de don Fernando de Mier y Guerra de una nueva población en las orillas del Río Córdoba; y por último, cuando se incrementó el comercio procedentes de las Antillas, con masivos desembarcos en Santa Marta; y conducción al Reino por Barranquilla; con multiplicados y frecuentes conflictos por el transporte por ellos realizados; actividad laboral en la cual fueron objeto de excesos y depredaciones por los comerciantes criollos [...]

No es extraño suponer que nuestros aborígenes fueron utilizados como "carne de cañón" en una batalla como la del "Distrito Parroquial de San Juan Bautista de la Ciénaga", en la que terminaron poniendo tanto muertos como heridos y prisioneros. El historiador Javier Ocampo López coincide plenamente con lo que hemos dicho. Ha afirmado que:

> Los indígenas consideraban al Rey como su protector y defensor natural, contra las aspiraciones subyugadoras de los criollos dueños de las haciendas y buscadores de mano de obra barata e hipotecable. Ese amor al Rey de España, se unía a la fidelidad a la Iglesia Católica, los dos elementos fundamentales en la afirmación del monarquismo en las masas populares, y especialmente, las indígenas. El clero de las ciudades y aldeas, en los sermones y los confesionarios; los Obispos en las pastorales y cartas religiosas; y los funcionarios españoles en las órdenes político-militares, condenaron a los "bandidos insurgentes", considerados como deicidas y regicidas, los mayores pecados endilgados a un hombre en países donde la mayoría de la población era católica, tradicionalista y analfabeta. (Ocampo López; 1976).

Sugiere el historiador que la defensa de la Provincia era organizada desde Santa Marta y no desde el poblado de La Ciénaga como se ha pretendido argumentar por

parte de algunos de los historiadores de la ciudad de la sal de espuma[11]. Dice Ocampo López (1976), en la misma referencia bibliográfica, que:

> Los habitantes de Santa Marta y los indígenas de Mamatoco y pueblos vecinos se prepararon para la defensa ante la ofensiva de los patriotas. Una de las defensas fue organizada con los indígenas de San Juan de la Ciénaga o Sabanas, quienes con el resto de la población se enfrentaron con las tropas del Coronel Padilla y la División de Carreño. Los indios realistas después de su ataque frontal fueron desordenados y perecieron al filo de las lanzas. Más de cuatrocientos cadáveres de indígenas quedaron tendidos en el pueblo de San Juan; se atestigua así el indomable valor de sus belicosos habitantes y el furor con que se hacía la guerra […]

La manera desordenada como se enfrentaron los indígenas cienagueros a las huestes patriotas puede sugerirnos un reclutamiento de última hora y, por consiguiente, una falta de preparación en lo militar para abocar con prestancia un combate de la importancia que le ha sido reconocida. Los lamentables resultados arrojados en el enfrentamiento hablan por sí solos.

Respecto del papel conciliador supuestamente atribuido a Fray Tomás Ortiz por el gobernador García de Lerma desde los inicios de la Conquista en la Provincia de Santa Marta, tanto Alarcón como Restrepo Tirado señalan que de ninguna manera los indígenas cienagueros y de otros lares recibieron con confianza y beneplácito a los capitanes-conquistadores Muñoz y Escobar, acompañados por el fraile mencionado. Ocurrió lo contrario: no los quisieron admitir en sus territorios. El hecho llevó a los hispanos a tomarles varios esclavos y a quitarles un botín en oro, que luego repartieron en Santa Marta. La afirmación de que tanto los indígenas del territorio cienaguero como los de los alrededores de la Gran Laguna de la Ciénaga Grande de Santa Marta, vivieron en una total paz y en una agradecida armonía ("fidelismo") con los conquistadores españoles desde la inicial llegada a Santa Marta, en 1525 o 1526, del gobernador Rodrigo de Bastidas, es a todas luces una falsedad. En mi libro "Una historia que ha sido mal contada" (2006)[12] demuestro, basado en reconocidas fuentes investigativas, que ni siquiera la "aldea grande" cienaguera existió. En sus páginas, queda suficientemente claro, que el poblado cienaguero sólo empezó a ser construido a partir del 9 de diciembre de 1756, con la fundación del Resguardo o Pueblo de Indios de San Juan Bautista de la Ciénaga.



[11] "Ciudad salitrosa": nombre que identifica a Ciénaga.

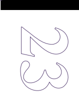
[12] Payares, Carlos. Una historia que ha sido mal contada. La Aldea Grande: un pueblo que nunca existió. Meléndez Impresores. Barranquilla. 2006.

La Toma De San Juan Bautista De La Ciénaga Y De La Capital De La Provincia Santa Marta

> La ciudad de Santa Marta y sus aledaños constituían señuelo importantísimo de los planes libertadores. No tan defendida como Cartagena, podía ser más fácil presa [...] La Provincia de Santa Marta, escribía Bolívar el 24 de agosto al vicepresidente del Departamento de Venezuela, aunque en general no tiene la decisión que la de Cartagena, está toda en nuestro poder, excepto la capital [...] Creo infalible la operación sobre Santa Marta [...] La ocupación de Santa Marta contribuiría poderosamente a mis operaciones sobre Cartagena y Maracaibo [...]
>
> Roberto M. Tisnes (1976).

El 12 de marzo de 1820 entró una expedición patriota al Puerto de Riohacha. Estaba encabezada por Montilla y Brión. Se sabe que:

> Por orden del Libertador, el Coronel Mariano Montilla, con una escuadrilla de catorce buques menores mandada por el Almirante Brión, a bordo de la cual iba la Legión Irlandesa llegada a Margarita y constante de 1.300 hombres, partiendo del Puerto de Juan Griego hizo rumbo hacia las costas de la Nueva Granada [...] en la fecha señalada, después de un fuerte cañoneo, Montilla recuperó para los independientes la plaza de Riohacha, con cuyos habitantes, casi todos realistas, adoptó el vencedor una política conciliatoria. Montilla se adueñó también de Valledupar, después de lo cual, ya sin el concurso de la Legión Irlandesa, que se ha insubordinado, hubo de afrontar contra Sánchez Lima, llegando a Santa Marta, el combate de Laguna Salada (25 de mayo), en el cual, a pesar de la superioridad de sus fuerzas, sufrió gran derrota el español. Ya se había incorporado a Montilla una tropa organizada por el Capitán riohachero José Padilla. El jefe republicano hubo de licenciar luego a los insubordinados irlandeses, los cuales antes de ser embarcados para Jamaica saquearon a la ciudad al retirarse de las tropas colombianas. Ya muy reducida en número, la expedición de Montilla enfiló de Riohacha hacia Santa Marta, donde no intentó ningún desembarco por manifiesta inferioridad respecto al enemigo. Siguiendo al occidente el jefe maracaibero tomó el Fuerte de Sabanilla y penetró luego en Barranquilla (12 de julio) y Soledad, donde fue recibido con entusiasmo, se le incorporaron cerca de 80 moradores de la región y se hallaron recursos de toda clase. Desde Barranquilla pudo entrar en



comunicación con Córdoba y Maza, de cuyos avances había sido notificado poco antes [...] (Tisnes J.; 1976).

Los patriotas en su avanzada hacia Riohacha lograron intimidar al Gobernador José Solís. El funcionario abandonó despavorido la ciudad. En su reemplazo las fuerzas independentistas nombraron a Ramón Ayala. Al correr de unos cuantos días se enteraron que Sánchez de Lima les estaba preparando desde Santa Marta un ataque armado. Por cierto que De Lima *"era auxiliado por Francisco de Labarcés y Perea con gentes de La Ciénaga [...]"*. (Alarcón; 1963). Como hemos mencionado, el General Montilla repelió el contraataque realista. Después decidió retirarse de Riohacha, no sin antes destruir todo lo que encontraba a su paso.

Escribía Bolívar (el 24 de agosto de 1820 al Vicepresidente del Departamento de Venezuela) que *"la Provincia de Santa Marta, aunque en general no tiene la decisión que la de Cartagena, está toda en nuestro poder, excepto la capital [...] creo infalible la operación sobre Santa Marta [...] la ocupación de Santa Marta contribuirá poderosamente a mis operaciones sobre Cartagena y Maracaibo [...]"*. (Tisnes J.; 1976). En efecto, los partes de guerra en noviembre son continuos y favorables a la causa libertaria: el día 9 fue ocupada Soledad; el día 10 Pueblo Viejo y San Juan de la Ciénaga; y el día 11 Santa Marta.

Entre los triunfos más resonantes de la causa patriota —tal como lo valoró el Libertador Bolívar— se encuentra la batalla del 10 de noviembre de 1820 en el pueblo indígena de San Juan Bautista de la Ciénaga. En los alrededores del poblado se reunió buena parte de los mejores hombres constructores de la Independencia Nacional. El resultado fue el cierre tardío —pero de una vez por todas— del dominio de la Corona Española en los territorios de lo que en nuestro tiempo aparece representado por los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. Algunos de nuestros próceres participantes en la batalla fueron samarios, cartageneros, momposinos y de otros lugares de la Costa Caribe colombiana. Así mismo, participó un número considerable de oficiales extranjeros. Para los libertadores la toma de Santa Marta no significaba una derrota cualquiera a las fuerzas españolas: abría un camino para la recuperación de otras zonas orientales, Venezuela, por ejemplo, en beneficio de la causa patriota.

El Gobernador Pedro Ruiz de Porras de Santa Marta fue informado sobre la intención libertadora de reducir por medio de las armas el persistente enclave realista. Su primera estrategia fue la de *"fortificar a Santa Marta, La Ciénaga y Pueblo Viejo. Reunió todos los destacamentos y puso quinientos hombres de muy buena tropa a órdenes del Brigadier Sánchez de Lima para salir a tentar fortuna. De Lima se dirigió hacia Fundación. De aquí paso a Pivijay, en vía de seguir al Piñón, ocupado por el Coronel Jacinto Lara con fuerzas republicanas [...]"*. (Alarcón; 1963). El plan de Sánchez era el de atraer a José María Carreño —quién había reemplazado a Lara— hacia La Ciénaga, de modo tal que Labarcés en Riofrío lo atacase por la espalda. Carreño logró darle alcance en Fundación y lo derrotó fulminantemente. Sánchez de Lima no tuvo más alternativa que huir hacia la ciudad de Maracaibo.

El ejército republicano fue conducido por hombres como José María Carreño, Hermógenes Maza, quien fusilaba sin contemplación a los enemigos como ocurría casi siempre, Francisco José Carmona, José Prudencio Padilla (fusilado posteriormente por conspirador durante el gobierno de Simón Bolívar), Pedro Luis

Brión, comandante durante la Batalla en San Juan Bautista de la Ciénaga, Mariano Montilla, José Vicente Calderón y José Sander, entre otros. El General José M. Córdoba siempre manifestó su lamento por no haber estado en persona en la conquista de Santa Marta y San Juan Bautista de la Ciénaga. Era, para Simón Bolívar, el hombre dispuesto para realizar la operación, pero no se dio de esa manera. Por orden de El Libertador, fue el General Mariano Montilla a quien le correspondió dirigir la avanzada. De todas maneras los batallones "Rifles" y "Girardot" de Antioquia, que actuaron como punta de lanza en la liberación de la Costa Caribe, habían sido entrenados y dirigidos por el General José M. Córdoba. Por el lado de los hombres realistas figuraron Francisco Tomás Morales, quien fue el segundo de José Tomás Boves en la reconquista de Venezuela, Antonio Díaz, Narciso Vicente Crespo, Francisco de Labarcés y Jacinto "El Chinito" Bustamante.

La conquista de Santa Marta fue programada por tierra, mar y el gran complejo lagunar de la Ciénaga Grande. No cabe la menor duda de que el Distrito Parroquial del Resguardo de la Ciénaga era militarmente estratégico. Constituía una especie de barrera natural para llegar a la capital de la Gobernación. Por tal razón el gobierno samario estableció en sus agrestes y acuosas tierras las defensas que consideraba necesarias. Los playones de Aguacoca, Puerto Cañón, Fuerte Cachimbero y la Boca de La Barra, siempre fueron reforzados con hombres al servicio de la Monarquía. Sin embargo, la superioridad de las fuerzas republicanas finalmente dio al traste con la resistencia realista. En menos de un día fueron aniquilados los soldados al servicio del régimen español. Algunos historiadores de la pequeña patria cienaguera se han dado a la tarea de resaltar, por encima de la hazaña de los combatientes patriotas, el valor mostrado por los nativos subordinados al gobierno de la Provincia de Santa Marta. No obstante, dicho heroísmo, por una causa perdida, nunca pudo ser superior a los designios de la rueda de la historia. La causa extranjera ya no tenía asidero en los procesos económicos, sociales y políticos que ocurrían en el mundo y, especialmente, en el continente americano.

La misma tarde del 10 de noviembre los patriotas se tomaron las Baterías de San Pedro y las trincheras de Dursino y Gaira. Santa Marta había quedado a merced de las tropas independentistas. El Gobernador Pedro Ruiz de Porras no quiso saber de los resultados de la derrota y abandonó, como alma que lleva el Diablo, la ciudad. Durante el amanecer del día 11 los independentistas Brión y Padilla aseguraron militarmente la Bahía. Luego el resto de la ciudad. En los siguientes términos describió el historiador Alarcón la batalla del 10 de noviembre:

> El Coronel José Padilla con las fuerzas sutiles ocupó la Ciénaga Grande y el Almirante Brión con su escuadra bloqueaba a Santa Marta. En el ataque obraron estos dos jefes admirablemente, y no menos el Comandante Calderón, jefe del escuadrón de caballería llanera. Este hecho de armas del 10 de noviembre fue de los más reñidos y sangrientos de la Independencia. Más de 600 soldados realistas quedaron muertos en el suelo de La Ciénaga y murieron combatiendo con furor. 625 prisioneros, 800 fusiles, 5 buques de guerra, la artillería y municiones, todo quedó en poder de los independientes. Estos solo tuvieron 40 muertos y 114 heridos. Maza entró en pelea con 600 hombres que trajo aborde de la flotilla,

> habiéndosele unido Carmona. La fuerza de Carmona pasaba de 1.300 soldados. Maza y Carmona sin reposar y sin tiempo que perder siguieron vía a Santa Marta. Tomaron la Batería de San Pedro, y de allí siguieron sobre los realistas apostados en Dursino y en Gaira […]

Se sabe que el Gobernador Porras se escabulló con destino a Chagras. En la mañana siguiente Santa Marta fue ocupada definitivamente por los patriotas. El Coronel Montilla y el doctor Pedro Gual fueron los encargados de constituir el nuevo gobierno. Durante la avanzada a Santa Marta el cabildo solicitó entrar en conversaciones de paz (el día 10) a raíz de la toma del poblado de La Ciénaga. Un oficio fue dirigido al General José M. Carreño, quien había sido confiado por Montilla para la toma de Santa Marta. El militar contestó, en su condición de Comandante General Interino que evitaría la efusión de sangre siempre y cuando el gobierno de la población samaria se sometiera a 4 puntos sugeridos de manera determinante. La ciudad cayó como fruta madura ante el abandono de las huestes realistas. Otero Dacosta relata pormenorizadamente lo ocurrido durante la batalla:

> Una vez dueños los republicanos del Río Magdalena, tomaron la ofensiva, así en la banda occidental, donde operaban Montilla y Córdoba, como en la oriental, en que obraba Carreño, sucesor de Lara y Carmona, en la jefatura de las columnas que habían venido luchando en el Valle de Upar. Carreño se enfrentó a Sánchez de Lima, y después de una serie de escaramuzas a lo largo de la banda del Magdalena, logró que le aceptaran combate formal en las cercanías del Río Fundación, obteniendo el 30 de octubre la victoria de Codo, que le dejara franco el camino hacia San Juan del Córdoba (sic), o Ciénaga. Mientras Carreño efectuaba sus operaciones estratégicas, Padilla bajaba el Magdalena a la cabeza de las fuerzas sutiles, y saliendo al mar por el Caño de Cuatro Bocas, penetró en la rada de Ciénaga dándose allí las manos con las tropas terrestres y entrando así a coadyuvar en el asalto que se emprendió contra dicha población […] En noviembre 10 le correspondió a Padilla maniobrar con su escuadra y con algunas unidades de tierra sobre los buques españoles allí apostados y sobre las baterías fortificadas de La Barra y Pueblo Viejo. Su mano potente agarró los atributos marcianos, y lanzándose con ímpetu irresistible sobre buques y baterías, coronó en cortos instantes su obra, contribuyendo así, de manera decisiva, al espléndido triunfo obtenido allí por las tropas de la República […] (Otero Dacosta; 1973).

Sobre el tema Leonidas Flórez Álvarez (1919) manifiesta que la toma de La Ciénaga, aunque sangrienta, no fue dificultosa. Se obró:

> De concierto con magnifico éxito, pues con solo 10 minutos de combate el Coronel Carreño silenció las baterías de Pueblo Viejo; sus defensores siguieron con obstinación disparando desde el interior de las casas de Ciénaga; sus pérdidas fueron enormes, pues llegaron a 400 hombres, que imprudentemente se salieron de sus trincheras,

> defendidas con 19 fuertes y constituidas por fosos con palizadas de palo a pique, con baterías de artillería de distancia en distancia detrás de las palizadas. Con sus divisiones de fuerzas sutiles el Capitán de Navío Padilla cooperó eficazmente en la toma de Pueblo Viejo, La Barra y Ciénaga, apresando la defensa móvil, o sea, la flotilla enemiga y después efectuando el desembarco de sus valerosos marinos en las sabanas. Ordenase al Teniente Coronel Hermógenes Maza que con su destacamento se adelantase sobre Santa Marta en persecución del enemigo y tomara las baterías de Durcino (también Dursino), último punto de apoyo del enemigo. Maza cumplió su misión con acierto [...] enseguida las columnas marcharon en pos de la vanguardia. A la media noche se presentaron en el cuartel general patriota unos emisarios del gobierno de Santa Marta pidiendo suspensión de las hostilidades para ajustar los términos de una capitulación [...] (Flórez Leonidas. En: Uribe White; 1973).

Según lo que describe el historiador Jesús Torres Almeida la Batalla de La Ciénaga fue —de mucho modo— una pelea "de toche con guayaba madura", o "de tigre con burro amarrado". La parte sustancial del enfrentamiento no duro más de 90 minutos, lo que, precisamente, dura un partido de fútbol. Veamos lo que ha dicho Torres Almeida:

> Acordado el plan entre los Coroneles Carreño y Padilla, se inició el combate combinado —el 10 de noviembre— a las nueve de la mañana [...] en vísperas de la acción Padilla había debilitado al enemigo apresándole muchas embarcaciones cargadas de mercancías y otros elementos. Las 2 de la mañana eran de aquel día cuando las tropas de tierra emprendieron silenciosamente marcha, y a las 8 se hallaron frente al pueblo [...] rotos los fuegos por Padilla sobre las fuerzas sutiles enemigas, Carreño cargó inmediatamente y al trote llegó con sus soldados, 10 minutos después, a la población siendo contraatacado con gran denuedo. Por su parte, Padilla, después de media hora de porfiado ataque, tomó los buques enemigos y las baterías de La Barra de Pueblo Viejo y La Salina. Coronada la victoria en este lugar, desembarcó la columna de Maza, y no necesitando ya el grueso de las fuerzas navales, las envió comandadas por el Capitán de Fragata Walter D. Chitty a que se uniesen con las del almirante Brión. Con la columna de infantería que acababa de desembarcar, Padilla, con la rapidez de un rayo, salvó el paso de La Barra y acudió en apoyo de Carreño, quién en esos instantes era rechazado por una partida de 150 realistas que trataban de envolverlo y apoderarse del parque independiente. Con el oportuno contraataque de Padilla, a la hora y media, concluyó el combate con rotundo triunfo para la causa republicana [...] (Torres Almeida. En: Uribe White; 1973).

Presintiendo que tal vez más de uno de mis coterráneos podría sentirse agraviado, por aquello de la odiosa analogía con la "guayaba madura" o con lo de... he querido reproducir un pasaje inapelable del Coronel del Ejército Libertador, Francisco

Burdett O'Connor, quien participó activamente durante la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga:

> No perdimos tiempo en hacer pasar la división por el Río Magdalena en lanchas cañoneras, a las órdenes del Capitán Jerónimo Carbonó. Llegamos a la orilla opuesta, territorio del Departamento de Santa Marta, y el Comandante en Jefe se nos despidió para regresar al sitio de Cartagena. Pasamos la primera noche cerca de la orilla del Río en una ranchería, molestados por la indecible abundancia de mosquitos que había allí, y al día siguiente se continúo la marcha por los bañados del Río, por terrenos llanos y montuosos. Los soldados de infantería con el agua hasta el pecho por largos trayectos y con mucha repetición de ellos [...] A la primera jornada hallamos buena carne de vacas, que habían sido volteadas por una partida del Batallón Guías, que llevábamos. Ésta partida se adelantaba al romper la marcha cada día, recorría los bosques, y donde encontraba ganado, lo arreaba a la jornada, y tenía la carne en estado de partirla a la tropa a su llegada. Nuestra única ración en ésta campaña era una libra y media de esta carne sin sal, no teníamos pan ni recibíamos sueldo alguno [...] Después de algunos días de marcha muy penosa, llegó la división de operaciones a San Carlos de Fundación, punto ocupado por los españoles, y del cual nos posesionamos después de una hora de combate, defendiéndose el enemigo, como último recurso, detrás de las paredes de piedra en las inmediaciones de la población. El triunfo fue completo. No se tomó prisioneros porque la guerra era a muerte [...] El cabo Guzmán, del Escuadrón Guías, entró en el pueblo trayendo como prisionero de guerra al Vicario General del General español Morillo, por nombre Brillabrilla, a quien después de tomarle declaración, lo mandé a Cartagena a disposición del Coronel Montilla, y la División siguió adelante la marcha con dirección a la Ciénaga de Santa Marta, distante todavía algunos días de camino [...] No se había marchado muchos días, cuando el Comandante General tuvo noticias de sus espías que el enemigo estaba en nuestra vanguardia y dispuestos a disputarnos el terreno. En consecuencia se dispuso la orden de marcha para al día siguiente, y se nombró la primera Compañía de "Rifles" de vanguardia con orden expresa de no adelantarse más de tres cuadras de la División, la cual marchaba con todas las precauciones necesarias; pero el Comandante Manuel León, que mandaba ésta Compañía, se había adelantado cerca de un cuarto de legua. Oímos tiros a vanguardia, se apresuró la marcha, y llegó la División al Río Frío, donde encontramos al enemigo parapetado sobre la orilla opuesta, que estaba defendida por una barranca perpendicular, frente a la cual llegamos, mientras que por nuestro lado el Río era de playa extendida, y algunos de nuestros soldados estaban ya muertos sobre la playa [...] El Comandante General mandó inmediatamente al Teniente Alcalá con una media Compañía Río abajo a buscar un paso cómodo para subir la orilla opuesta, flanqueando la posición que

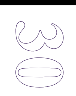
ocupaba el enemigo. Ésta operación obtuvo el resultado que se proponía. El enemigo, viéndose flanqueado, abandonó su posición, dirigiéndose a la Ciénaga, distante 17 leguas de la ciudad de Santa Marta, y dos leguas cortas del campo de batalla sobre el Río Frío […] Seguimos la marcha el día después del combate del Río Frío, y en muy poco tiempo llegó la División de Operaciones a vista del pueblo de la Ciénaga de Santa Marta, el que estaba defendido por un foso y palizada de palo a pique, con baterías de artillería de distancia, detrás de la palizada, y ésta muy larga. El Comandante me dio el mando del ala izquierda y él tomó el de la derecha, y adelante la División haciendo un fuego sostenido y sin saber la suerte que nos aguardaba; pero, al acercarnos al foso, la fuerza enemiga en número más que doble que la nuestra, y quizá válida de esto, dejó la palizada y se lanzó sobre nosotros en una playa llana y arenosa, hasta llegar a la bayoneta. El resultado no era dudoso: todos ellos murieron, y con ellos muchas mujeres que salieron de las trincheras siguiendo a los soldados, con munición de repuesto. Duró el choque poco menos de una hora, y cesó el fuego. El batallón Alto Magdalena no estaba a la vista, ni llegó hasta mucho después de la batalla. Lo que hubo fue que el Gobernador de Santa Marta mandó a la Ciénaga algunos barriles de aguardiente para entusiasmar a la tropa, y con esto se embriagaron todos, y se nos vinieron encima como tigres, para encontrar una muerte segura. Esta es la relación verídica y exacta de la tan sangrienta batalla de la Ciénaga de Santa Marta, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 1820 […] Faltando brazos para poder enterrar a los muertos en la gran batalla de que hablo, se tuvo que amontonar los cadáveres en el mismo sitio del combate, y quemarlos con sus mismas palizadas.” (El subrayado no pertenece al texto original) (O’Connor de Arlach, Tomás. *La Independencia Americana*. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá).[13]



[13] Francisco Burdett O´Connor abandonó en 1818 su país para dirigirse a Colombia y ponerse a las órdenes de S. Bolívar y al servicio de la causa de la Independencia americana. Sellada la independencia en el campo de Ayacucho (9 de diciembre de 1842), adoptó a Bolivia por patria y, el 3 de mayo de 1827, contrajo matrimonio en Tarija, con doña Francisca Ruyloba. Allí se estableció y fundó una familia. Murió en 1871 a los 80 años y cuatro meses de edad. Había nacido en la ciudad de Cork (Reino de Irlanda). Estuvo al servicio de militares como Bolívar, Montilla, Carreño, entre otros importantes. Perteneció, con lujo de detalles a la Orden de Libertadores de Venezuela, de Cundinamarca y de Perú; fue Coronel del Ejército Libertador de Colombia y General de División del Perú y Bolivia. Terminó su vida en el último país en el año 1871.

Si la comentada existencia del embriagante licor fue cierta, agregada a otros factores, como la falta de preparación militar, por ejemplo, podemos entender —de una manera terminante— la razón del terrible resultado militar para las huestes españolas en la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga. Hasta el extremo que —con buen juicio— podríamos conjeturar que lo que en realidad ocurrió tiene más rasgos de una masacre (los contundentes resultados son coincidentes en casi todos los historiadores consultados), que una estridente batalla entre combatientes equiparables. Bastaría con reconocer la alta proporción establecida entre los muertos de la fuerza realista y los muertos de la fuerza independentista: por cada muerte independentista ocurrieron quince dentro de las fuerzas realistas. Vale la pena reproducir lo escrito por el historiador Venancio Bermúdez Gutiérrez respecto al desenlace de la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga:

> La noticia del triunfo de Boyacá cayó en Santa Fe como un explosivo: «En la noche del 9, poco después de las ocho, dos jinetes se detuvieron a la puerta del palacio virreinal […] penetraron en el aposento del Virrey, y sin el menor preámbulo le dieron la noticia de la derrota […] Una vez solo, el miedo sustituyó a la cólera en el ánimo de don Juan Sámano. Llamó a los alabarderos; envió a las ordenanzas precipitadamente a Fusca por los caballos; enloquecido por el terror, no se preocupó por organizar una retirada decorosa, en que hubiera salvado con su honor de soldado algo siquiera de los intereses de sus amigos».
>
> no estuvo avecindado en la plaza realista, Santa Marta, desde finales de agosto de 1819. En la noche del diez de noviembre de 1820 los patriotas y la Legión Irlandesa acabaron con las fuerzas realistas en Ciénaga, donde las encontraron ebrias por haber ingerido la totalidad del aliciente enviado por el Gobernador Ruiz de Porras: varios Barriles de Ron. No fue una batalla; fue una masacre de más de mil realistas ebrios y ni un solo herido de los



Fidelidad Alienada Por La Madre Patria Española

Ahora bien: se nos torna incomprensible la interpretación hecha por parte de algunos historiadores, especialmente de la pequeña patria cienaguera, al relatar con gigantes letras doradas el valor suicida tanto de los indígenas cienagueros como de los realistas españoles (a pesar de la pronta retirada de oficiales y gobernantes de origen español), desestimando la "entrega fanatizada" de la población indígena, colocada, según varios autores, como carne de cañón durante el combate. Se trata, tal vez, de una errada interpretación que pretende ofrecer "indulgencias con camándula ajena", en lo que para el momento histórico era la custodia de una causa injusta y perecedera: la Colonia. Sin embargo, el persistir en el error ineludiblemente confundirá a presentes y futuras generaciones de cienagueros que no sabrán distinguir qué es lo que se debe conmemorar en la fecha histórica: ¿conmemoramos la fidelidad alienada a la madre patria española (ideología de servilismo de abolengos), representada por el "heroísmo prorrealista" de nuestros nativos, durante la Batalla del Distrito Parroquial de san Juan Bautista de La Ciénaga, una osadía antihistórica bajo el efecto del alucinante aguardiente, o, en su defecto, rememoramos la tenaz justeza de la causa independentista en manos de nuestros patriotas? Retoñan como desventuradas —tanto por lo hiperbólicas como por lo proclives ante el régimen monárquico— las palabras del importante historiador cienaguero Jacobo Henríquez cuando manifiesta en uno de sus tantos escritos que:

> Aquellos cienagueros fueron titanes que combatieron como tigres enfurecidos. Se presentaron al fuego y a las bayonetas con un ánimo del que no hay ejemplo en las mejores tropas del mundo […] Después de sometida la plaza, los patriotas no encontraron allí sino ruinas, silencio, cadáveres y entre estos, bastantes mujeres muertas sobre el suelo del pueblo y de las inmediaciones. Un dolor se apoderó de los republicanos al contemplar aquel cuadro de muerte inútil. Mujeres varoniles, exaltadas, propensas al entusiasmo, dóciles al ejemplo y más sufridas en general que el hombre, fueron en aquella ocasión modelo de valor colectivo. Al ver que se carecía de hombres en medio de las cargas […] se lanzaron a la pelea con serenidad; no pocas fueron heridas, muchas muertas en el momento de llevar el agua que se quitaban de la boca para darla de beber a los combatientes en la primera fila o para refrescar los cañones […] (Víctor López; En: Uribe White; 1973).

De manera más sofrenada, incurre en la misma desorientación interpretativa el ilustre doctor Carlos García Mayorca, cuando en una conferencia manifestaba: *"agradezcamos siempre la obra trascendental de nuestros Libertadores y no olvidemos el ejemplo que nos dieron nuestros antepasados, los del Cantón de Ciénaga: morir antes que delinquir. El 10 de noviembre de 1820 da gloria a la ciudad por parte y parte, y es motivo justo para sentirnos orgullosos los cienagueros. Hagamos de esta fecha nuestro día glorioso y conmemorémoslo [...]"*. (El subrayado no pertenece al texto original) (García Mayorca; 1951).[14] Cabe anotar que durante el momento de la batalla en San Juan Bautista de la Ciénaga, el poblado era un Distrito Parroquial[15]. Sólo fue erigido Cantón en el año 1834, por un Decreto de la Presidencia de la República firmado por el General Francisco de Paula Santander, como lo veremos a continuación:

(GACETA DE LA NUEVA GRANADA. N° 146. BOGOTÁ. DOMINGO 13 DE JULIO DE 1834 TRIMESTRE II)
PARTE OFICIAL
DECRETO
CREANDO EL CANTÓN DE LA CIÉNEGA (sic) EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA.
El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso,

CONSIDERANDO:

Que es una de las atribuciones que por el artículo 74 de la Constitución se confieren al Congreso, la de crear nuevos cantones con informe del poder ejecutivo, que cita el de las Cámaras de Provincias previos estos requisitos

DECRETAN:

Art. 1º Se crea un nuevo Cantón en la Provincia de Santa Marta, compuesto de los siguientes distritos parroquiales: San Juan Bautista de la Ciénega (sic), Puebloviejo, Fundación, Pivijai (sic) y Medialuna en la montaña, con los retiros, pesquerías y salinas contenidos en sus límites.

---

[14] ¿Apoyar la causa libertaria era acaso un "acto delincuencial" como supone el distinguido conferenciante? ¿Qué otro significado podemos atribuirle a la frase "morir antes que delinquir"? ¿Qué se pretende insinuar con este moralizante juicio a la causa libertadora? Tiene el conferenciante una estimación "empatada" entre la causa independentista y la continuación del régimen colonial opresor. Nos ha dicho que nos llenamos (los cienagueros) de gloria "por parte y parte". Con el respeto que merece el ilustre expositor, obligadamente tengo que manifestar que, bajo esta manera idealista de observar la historia, nunca vamos a saber a ciencia cierta qué es lo que realmente debemos conmemorar en la famosa fecha histórica. Dedicaremos, según sus deseos, medio día a glorificar la causa monárquica y el otro medio día a glorificar la causa patriótica.

[15] Puede apreciarse que no cabe históricamente decir o denominar la Batalla de San Juan Bautista de La Ciénaga como la "Batalla del Cantón de la Ciénaga", dado que en su momento —como queda demostrado con el Decreto citado— el pueblo de la Ciénaga no había sido erigido Cantón. Era un Distrito Parroquial. También es notorio que en muchos documentos oficiales de la época el nombre de Ciénaga era mal escrito. Se utilizaba con altísima frecuencia el de Ciénega.

Art. 2º La cabecera del expresado Cantón será la del Distrito Parroquial de San Juan Bautista de la Ciénega (sic), que se erige (sic) en Villa.

Dado en Bogotá, a 28 de mayo de 1834.

Presidente del Senado: Vicente Borrero
Presidente de la Cámara de Representantes: Juan Clímaco Ordóñez
Secretario del Senado: José V. Martínez
Diputado-Secretario Cámara de Representantes: Rafael M. Vásquez
Bogotá, 2 de junio de 1834.

Ejecútese y Publíquese

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Por S. E. el Presidente de la República: El Secretario del Interior Y Relaciones Exteriores.

Lino de Pombo

Es absolutamente cierto que existen en la historia nacional suficientes razones para no asombrarnos de la entrega puesta a prueba por parte nuestros aborígenes en la defensa de cualquier causa, especialmente, por parte de las mujeres en los momentos más críticos de nuestra nacionalidad. Lo mismo podemos decir de sus infantes y ancianos. En este caso, el de la Batalla del Cantón de La Ciénaga, sabemos que sacrificaron sus vidas en las hacinadas trincheras en beneficio de una causa que les era ciertamente impropia. Los hispanos siempre se sorprendieron por el sacrificio de la mujer indígena. Así lo registraron los primeros cronistas. Ellas, en muchas veces, prefirieron la muerte al dolor de la explotación laboral y sexual. Sin embargo, algo muy distinto es lo que han pretendido argumentar algunos historiadores cienagueros. Diríamos que después de leer sus escritos —referidos a la valentía de los realistas— hemos de suponer que lo único que ha quedado faltando fue el entonar de un ¡Viva la Gran Madre Patria Española!
Con este comentario no pretendo negar la capacidad de lucha de una raza como la indígena que —por expoliada que fue— se vio obligada a tomar las armas en beneficio de La Corona española a cambio de engañosos beneficios. Simplemente hago notar que algunos historiadores han sido coincidentes con una supuesta "benevolencia española" con los indígenas del Resguardo de San Juan Bautista de La Ciénaga, desde el momento mismo del Descubrimiento y la subsecuente Conquista. En dicha circunstancia, hasta los más sanguinarios conquistadores y funcionarios españoles, que por cierto desmantelaron nuestros poblados nativos, han sido arropados con desdeñable piel de oveja. Así, por ejemplo, Rafael Caneva Palomino, en su escrito "Cómo fue la Batalla de Ciénaga", publicado en 1990, manifiesta que: *"Los indígenas eran protegidos por ventajosas posiciones"* ofrecidas por La Corona. Como vemos, debemos estar atentos para evitar caer en un sobredimensionamiento raizal que no nos permite entender la razón de estas "circunstanciales ventajas" y, de paso, nos conduciría a conclusiones fútiles derivadas del formalismo prosaico de quienes se han dado a la difícil tarea de

interpretar nuestro remoto pasado. Sorprende que un escritor tan ilustrado, como lo fue el maestro Rafael Caneva Palomino, hubiese llegado a afirmaciones como aquella que expresa que en la Batalla de San Juan de La Ciénaga sobresalió…

> La bravura y el valor para defender la heredad ancha y pródiga de los españoles […] una muestra de carácter distintivo de su persistente personalidad (la del cienaguero) está en que no hace lo que quieren que se haga por parte de los aspirantes a sucesores de los gobernantes españoles —los criollos— sino que se empecina en llamarse (el cienaguero) como español americano, y forma huestes monárquicas para defender su ley antes que hacerse republicano, y fue la "Batalla de Ciénaga" el sello de su posición indeclinable de cienaguero monárquico […]

Inconsistente se torna cualquier hermenéutica a la cita que hemos transcrito, sobre todo, tratándose de un escritor que en su vida asumió una posición vanguardista en la interpretación de los procesos de la historia nacional. Si recurrimos a hacerle el juego a esta manera de "historicismo sustancialista" (el carácter del cienaguero, inferido desde un indescifrable genoma histórico-moral), entonces tendremos que lamentar que ese llamado *"carácter indeclinable y propio del cienaguero monárquico"*, no hubiese alcanzado para comprender las grandes jornadas libertarias por las que tuvo que transcurrir la construcción de los Estados Nacionales en toda América Latina, entre las cuales se engendró la propia nacionalidad colombiana. Definitivamente la historia no es, de ninguna manera, un objeto de deseo humano. Preguntémonos: ¿cómo fue construida la tal *"personalidad indeclinable de tipo monárquico del cienaguero"*? ¿Fue ocasionada por *"la ancha y prodiga heredad de los españoles"*? ¿Cuál era la naturaleza de las Encomiendas y los Resguardos?... la razón de la llamada "fidelidad monárquica" está fundamentalmente determinada por hechos que condicionaban, en su momento, la forma de pensar de nuestros aborígenes. Tal como, precisamente, lo ha reconocido el mismo escritor Caneva Palomino en otros trabajos, cuando ha afirmado que la estructura económica determina, en última instancia, los hechos fenoestructurales de la sociedad cienaguera. Así lo ha manifestado en un escrito referente a la huelga/masacre de las bananeras, ocurrida en 1928, en el municipio de Ciénaga. Parece cierto que no estaban los pobladores indígenas cienagueros (1820) en condiciones distintas para hacer lo que hicieron; la condición de alienación —derivada de la explotación y la represión generada por las estructuras económicas, jurídicas y religiosas de la época— no daba cabida a otra forma diferente de actuación histórica. La ideología esclavista/servilista predeterminó la conciencia del indígena cienaguero ante el hecho histórico que hoy comentamos. Ocurrió lo que tenía que ocurrir... nada para lamentar. Nada para maquillar. Menos para ocultar.

Buen provecho sobre esta polémica podemos obtener de una cita del historiador Hugo Rodríguez Acosta:

> Desde los tiempos de la Conquista, se fue operando en América un proceso de penetración ideológica que tenía como centro a las comunidades aborígenes, y como promotores a los evangelizadores



> cristianos. El resultado, por supuesto, no podía ser otro que la conversión del indio idolatra al cristianismo. Bajo los auspicios de la Iglesia, se llevó a efecto la alienación del nativo. Era obvio que la aculturación, en manera alguna descuidará forjar en el indio, un sentimiento de respeto hacia las máximas instituciones de la Monarquía: el Rey y la Iglesia. Ello explica, porqué todos los monarcas españoles, aunque desconocidos en los dominios, fueron siempre venerados por sus súbditos. Igual consideración se tenía para la Iglesia y sus ministros [...] (Rodríguez; 1973).

El llamado "fidelismo" o "personalidad monárquica" que suponen algunos historiadores de la pequeña patria cienaguera, nunca fue un ejercicio pleno de libertad de conciencia. Fue todo lo contrario: un síntoma indiscutible de un proceso social alienante y expoliador sufrido por buena parte de nuestros aborígenes que fueron subyugados por más de trescientos años, desde el Descubrimiento hasta las batallas de la Independencia Nacional. Incluso, hasta buena parte de la época Republicana.

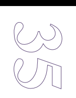
Germán Puyana García define la penosa situación del indígena en la Gobernación de Santa Marta como el resultado de un *complejo de servidumbre*:

> El llamado complejo de servidumbre que incubaron los indígenas al ser subyugados por los españoles, intentaron borrarlo mediante el recurso de negarse a sí mismos para poder ascender en la escala social, ya que los conquistadores les extirparon las raíces de su cultura al prohibirles hablar sus lenguas, practicar sus costumbres e imponerles una nueva religión [...] este proceso de avallasamiento de la cultura nativa terminaría por llevarlos virtualmente a la pérdida de su identidad y a intentar suplantarla por otra extraña, lo que condujo a muchos a olvidarse de sus verdaderos orígenes [...] (Puyana García; 2002).

Algo Más Sobre Las Escaramuzas De La Batalla De San Juan Bautista De La Ciénaga

Retomaremos ahora algunos textos complementarios sobre las escaramuzas de la famosa Batalla en el territorio cienaguero. El historiador Lecuna expresa que:

> El Gobernador Porras, de Santa Marta, en contra de los preparativos de los patriotas, resolvió hacer la defensa de la plaza en el pueblo de San Juan de la Ciénaga, situado a la orilla del mar, punto obligado de la vía principal sobre la plaza y poblado de indios valientes adictos al Rey. Construyó obras de campaña [...] y dio el mando al comandante Esteban Díaz [...] el jefe realista Sánchez de Lima había avanzado hasta Pivijay con 600 veteranos [...] Carreño con 1.300 hombres forzó el paso del Río Cotiné y siguió adelante por la llanura. Sánchez Lima se retiró hacia Fundación de San Sebastián, al sur de Santa Marta, dejando a Carreño el paso franco a la plaza, con la idea de caerle por



> la espalda [...] pero Carreño abandonó el camino de la plaza, siguió contra él y lo alcanza apostado detrás del Río de Fundación. El 30 de octubre, después de una hora de fuego, Carreño flanqueó la posición y lo obligó a retirarse con grandes pérdidas [...] Sánchez de Lima huyó casi sólo a Valledupar. En Río Frió se hallaban fortificados 200 españoles al mando del Comandante Labarcés [...] Carreño los distrajo con los cazadores mientras vadeaba el Río más arriba. Los enemigos se replegaron a Pueblo Viejo. Puesto el jefe republicano en comunicación con Padilla, comandante de los buques menores, fijó el 10 de noviembre para atacar las posiciones enemigas de San Juan de la Ciénaga y las baterías de La Barra y Pueblo Viejo [...] Padilla atacó los buques realistas con denuedo, los tomó en corto tiempo, ocupó las baterías [...] desembarcó con la columna de Maza de 650 hombres y mando la escuadrilla a las órdenes del Capitán Chitty a unirse al Almirante Brión frente a la plaza de Santa Marta [...] (Lecuna. En: Uribe White; 1973).

Rafael Caneva Palomino aporta algunos datos sobre el enfrentamiento militar (*La Batalla de Ciénaga*). Dice que:

> Ante la aproximación inminente de las tropas libertadoras de América y sabiéndose de la brillantez de sus aguerridos comandantes, el Gobernador de Santa Marta, Pedro Ruiz de Porras, reunió y equipó fuerzas que puso a órdenes del Brigadier español Vicente Sánchez de Lima para hacer inexpugnable la plaza de Ciénaga donde se encontraban fortificados el Coronel Narciso Crespo, el Teniente Coronel Francisco Labarcés, el Capitán Francisco Bustamante (familiarmente conocido como el "chinito") y el Coronel Juan Narváez, quienes para asegurarse habían cavado trincheras desde Mundo Nuevo (hoy estación nueva del Ferrocarril Nacional del Magdalena) hasta Cachimbero [...]

Agrega Caneva Palomino:

> Una vez Carreño derrotó a Sánchez de Lima y a Labarcés, el 1 y 9 de noviembre respectivamente, acampó en los playones de Sevillano y en marcha relámpago se lanzó hacia Guacoca poniéndose a la vista de los defensores de La Ciénaga, el diez de noviembre, a las diez de la mañana, hora en que se dio comienzo a la batalla [...] el Teniente Coronel Ramón Calderón y el Coronel Luis Sander (irlandés) atacaron el ala izquierda realista por Mundo Nuevo. Por el centro lo hicieron Carreño y Carmona. La caballería del patriota Ramón Calderón hizo estragos en las filas de los defensores. Entre tanto el Almirante Padilla destruía las fuerzas de la Isla y Pueblo Viejo. El General Maza desembarcó de su flotilla en Cachimbero desplegándose en lucha sin cuartel, mientras el Almirante Brión asediaba la costa en movimientos frente a Ciénaga, impidiendo el escape realista por la vía marítima [...] Obstinados los indígenas (estaban protegidos por ventajosas

> posiciones) opusieron brava resistencia, lo que obligó a los republicanos a cargar con denuedo y decisión y, arremetiendo la cólera, la mortandad se hizo imprescindible, culminando la batalla a las cuatro de la tarde de un día glorioso y se puede decir que definitivo para la suerte del territorio llamado entonces Nueva Granada y hoy querido suelo colombiano […]

Finaliza el escritor e historiador diciendo que como resultado de la lucha se presentaron: 140 patriotas y 600 realistas muertos.



Simuladores De Amistad Patriota

Francisco de Labarcés y Perea y Jacinto Bustamante ("el Chinito") se hicieron pasar en poco tiempo como amigos del nuevo gobierno republicano en manos de don Luis de Rieux. Curiosamente Labarcés le recomendó al señor Gobernador que *"mandara un destacamento a Ciénaga para capturar desertores […]* (Correa Díaz Granados; 1996). Sin embargo,

> Todo fue una patraña y, en consecuencia, el 31 de diciembre de 1822, el cuartel del nuevo Gobierno fue recuperado por Labarcés y Jacinto Bustamante, en compañía de un crecido número de simpatizantes de La Corona. Los prorrealistas lograron organizar un ejército de 400 hombres con la intención de restituir el gobierno pro hispano en Santa Marta. El Gobernador Rieux y el General Carmona hacían parte de los detenidos. Se dice que los indígenas de Taganga fueron los que capturaron al Gobernador y al General para luego ser entregados a Labarcés. Le tocó al Coronel Montilla reorganizar a las fuerzas republicanas para derrotar esta débil intentona de restauración. Montilla logró desembarcar en La Barra y derrotó a los prorrealistas que se encontraban en La Ciénaga. Jacinto Bustamante salió a las carreras hacia Santa Marta para dar aviso de la llegada del patriota. La reacción a la noticia del desastre de La Ciénaga amedrentó a los realistas de Santa Marta y dio aliento a los patriotas ocultos. Estos salieron de sus escondites y empezaron a realizar actos de hostilidad. Los realistas se vieron en el caso de poner en libertad a Carmona y entregarle el mando el veinte de enero de 1823. El 22 entró Montilla a Santa Marta con todo el ejército […] al día siguiente de la entrada a Santa Marta, siguió Carmona a la Ciénaga con 400 hombres, a destruir las guerrillas de Jacinto Bustamante […] (Alarcón; 1963).

Francisco de Labarcés y Perea, con su hijo Agapito, fueron detenidos por los comandantes Camilo Mendoza y Eustaquio Vallt en un caserío del Valle de Upar.

Retomado el control, Francisco Carmona asumió el mando de la Provincia el 20 de enero de 1823. A partir de esa fecha nunca más el gobierno local volvió a estar en manos de los españoles.

La Villa De San Juan Bautista De La Ciénaga Bajo El Mando De Santa Marta

En uno de sus copiosos escritos, Caneva Palomino afirma que Ciénaga *"posiblemente y por primera vez en 1823 y seguramente en 1834 recibía el título de villa […]"*. Complementa diciendo este autor que:

> Por la posición económica y por la estructuración de su personalidad de conglomerado peculiar, distinguido por individuos de talla caudillezca, sumado esto al gran número de sus habitantes, Ciénaga comenzó a disfrutar del trato de villa acaso desde 1823, más seguro que ello ciertamente lo fue en forma oficial desde 1834, pues en el Congreso de la República de tal año la erigió en villa y cabecera del cantón […] (Caneva Palomino; 1981).

San Juan Bautista de La Ciénaga —por su estratégica geografía— siempre fue de suma importancia en el orden militar y comercial para la Colonia. Por tal razón, para contener la emergencia libertaria, el gobierno hispano trató de consentir o de atenuar de alguna manera las penosas circunstancias por las que atravesaban nuestros indígenas al disminuirles los tributos y redistribuirles algunas tierras dedicadas a la agricultura y a la ganadería. Además, como lo hemos visto, los españoles establecieron en el territorio cienaguero fortalezas y trincheras para contener el paso de sus enemigos independentistas. La defensa realista siempre estuvo bajo un mando que actuaba desde la capital de la Provincia. Desechamos por lo tanto la peregrina discordia que se supone entre militares cienagueros y samarios en las filas del ejército forastero. No me parece acertado lo que considera un escritor cienaguero con fugaces incursiones como historiador al caracterizar a los soldados samarios *"por su cobardía"* y a los cienagueros por una *"reconocida y probada valentía"*.

El Germen Libertario En Santa Marta

El 14 de agosto de 1810, después que Santa Marta se enteró de los sucesos de rebelión en la ciudad de Santafé de Bogotá, el señor Ramón de Zúñiga y Núñez leía un documento en donde decía: *"llegó el feliz momento en que expira la tiranía y desaparece el despotismo; pero aún el uno puede tener sus cadenas y el otro su espantosa voluntad oculta en los corazones de algunos malos ciudadanos […] es indispensable que a todos nos anime el sincero patriotismo […] para formar una constitución nueva […]"*. (Bermúdez; 1993). Era entonces notoria la existencia de dos corrientes en la Junta de Gobierno Provisional de Santa Marta. Por un lado los españoles y buena parte de los criollos defensores a ultranza de la monarquía y, por el otro, los individuos que estaban imbuidos en las ideas libertarias. (Restrepo

Tirado; 1963). A los patriotas samarios se les persiguió desde un primer momento. Precisamente un miembro prorrealista de la Junta, José Martínez Aparicio, se dedicó a acusar y a señalar al grupo amigo de la Independencia. Fueron señalados por el dedo aleve: José Munive, Antonio Viana, Ramón de Zúñiga, Agustín Gutiérrez y Moreno, Bernardo Bravo y el propio hijo del Gobernador Salcedo. En julio de 1811, el Gobernador Tomás de Acosta se encargó de denunciar a personas amigas del régimen patriota de Cartagena. Al religioso Santiago Pérez Macenett le siguieron causa criminal por defender a los patriotas y atacar a la Monarquía. Estuvo preso inicialmente en el Seminario Mayor. Luego fue pasado a la cárcel ubicada en la parte baja de la Casa Consistorial y, finalmente, recluido en el Islote El Morro. El sacerdote terminó fugado en 1814 y se le vio retornar a la ciudad en compañía de los libertadores después de la Batalla de la Ciénaga.
En 1813 fueron detenidos y encarcelados en Santa Marta las siguientes personas: Venancio Díazgranados, Manuel María Dávila, Ignacio Mora, Ramón Zúñiga, Joaquín Palacios, Juan Rabadán, Francisco Ucrós, Diego Arnal, Eugenio García, Manuel Nonato, Pedro Luque, José Molinares, Joaquín Mozo, Francisco Sanarrucia, Tomás Banderas, Manuel De la Vega, Hilario Sierra, Juan Pérez, Claro Miranda, José Lineros, Fruto del Campo, Juan Carniel, Juan Cárdenas y Vicente Johns (Bermúdez; 1993). Todos se volaron de la prisión auspiciados por la señora Lorenza García Munive de Dávila. Alrededor de 25 prisioneros entre 1813 y 1814 fueron recluidos en la fortaleza de El Morro por actuar en contra de los intereses de La Corona.

Ideología De Servidumbre

No parece cierto —si nos atenemos a los hechos históricos que he venido comentando— que existiera desde los comienzos de la Conquista una feliz convivencia entre el ibérico y el aborigen de nuestra Costa Caribe. Consideramos que vale la pena reconceptualizar lo que afirma Correa Díaz Granados en su libro *Anotaciones para una Historia de Ciénaga* (1996). Dice el historiador cienaguero que:

> El pueblo de La Ciénaga fue "realista", en la época de la Independencia, por agradecimiento con las autoridades españolas. Sentimiento de fidelidad o estima, por quienes los favorecieron con mejor trato (diezmeros, alcabaleros y encomenderos). Treinta años después fueron fervorosos defensores de la patria y adalides de las campañas revolucionarias. Partidarios de la fracción más ortodoxa y extremista del liberalismo. Fatigados por el oscurantismo y el dogmatismo fueron iluminando sus conciencias con el esplendor de la verdad [...]

Con el mayor sentimiento de admiración que merece el historiador cienaguero, es de embarazosa confirmación el manifestado "buen trato" dado por los representantes de La Corona a nuestros aborígenes. Además, todo el que se ha atrevido a dar un paso por los laberintos de la historia de Colombia sabe muy bien lo que representaban instituciones como la Encomienda, el Resguardo, la Mita, el Santo Patronato, el Yanaconazgo y la Santa Inquisición, instituciones que

terminaron acabando, física y espiritualmente, con nuestros aborígenes y con los precursores de nuestra Independencia. Sin negar excepcionales singularidades, como Bartolomé de las Casas, Montesinos, entre otros, nuestros nativos fueron expoliados por unas relaciones económicas y sociales establecidas por los forasteros, hasta el extremo de acabar con buena parte de su capacidad reproductiva y de su tradición cultural. Esto sin mencionar las "entradas" pacificadoras al comienzo de la Conquista. Aunque parezca paradójico, al historiador Correa Díaz Granados le resulta más adecuado recurrir en este tipo de relaciones —opresivas y alienantes a todas luces— para explicar la socorrida "obediencia indígena", que estar pensando en una "fidelidad monárquica" consentida y espontánea.

De ser cierto lo descrito por Correa Díaz Granados, podría concluirse que ni una sola flecha atravesó la reverberante atmósfera cienaguera con destino a nuestros extraños visitantes durante el Descubrimiento y la Conquista. Recomiendo en este caso la lectura de mi libro *Una Historia Que Ha Sido Mal Contada. La Aldea Grande: Un Pueblo Que Nunca Existió* (2004), donde, a través de reconocidos investigadores de la historia nacional, argumento que las cosas fueron de distinta manera, al menos en cuanto a las sugeridas por el experimentado historiador.

Cierto es que lo afirmado por Correa Díaz Granados ha venido siendo sustentado por otros reconocidos historiadores de Ciénaga. Así, por ejemplo, el escritor e historiador Caneva Palomino había dicho desde mucho antes que *"los hijos de La Ciénaga mostraron tenacidad por sus ideales, pues es de advertir que a la inversa de la mayoría neogranadina los nativos, tercamente —y es seguro que como una consecuencia del trato privilegiado que les hubiera dado los hispánicos— se sostuvieron como defensores de la causa realista [...]"*. Afirmaciones como las señaladas evidentemente contradicen las reiteradas arremetidas de los hispanos a partir del Siglo XVI para apaciguar certificadas rebeliones de los naturales Caribes, entre éstas las ocurridas en la inicial Encomienda de Pueblo Viejo de la Ciénaga y, posteriormente, en el Resguardo del Pueblo Nuevo o San Juan Bautista de la Ciénaga. Precisamente Caneva Palomino nos recuerda en su obra *Presencia de un Pueblo* una revuelta encabezada por un indígena llamado Antonio Castillo.

Encomiendas Y Resguardos

Conveniente es repasar lo que para varios científicos sociales significaron las encomiendas y los resguardos. El historiador Bermúdez describe que: "*los encomenderos tenían a sus encomendados indígenas, la mayoría de las veces, en una oprobiosa condición de servidumbre, cuando no de esclavitud, en la que perdían sus tierras, debían cultivarlas para sus amos y pagarles por sus cuidados espirituales [...]*". (Bermúdez; 1997). La historiadora Inés Pinto en su obra *La Rebelión del Común* (1976) manifiesta que la colonización propiamente dicha se fundamentó sobre la base de varias instituciones económicas, a saber: *el resguardo fue el repartimiento de tierras con sus habitantes indígenas para beneficio particular y gubernamental*. La encomienda consistente en la colocación de un grupo de indígenas bajo la tutela del español —a quien se le llamaba encomendero— y quién les brindaba protección e instrucción religiosa, a cambio de la tributación en especie y en trabajo. Los indios no sujetos a la encomienda

fueron agrupados en Resguardos o Corregimientos, que eran poblaciones aisladas de las españolas bajo una autoridad relativa de sus propios caciques. Dice Pinto (1976) que a pesar de que:

> En las leyes de indias siempre se especificó que los españoles debían respetar la propiedad territorial de los indígenas, ya fuese de los encomendados, ya de los que vivieron en resguardos, en la práctica tales leyes no tuvieron efecto; pues siempre se les dio las tierras menos productivas y en numerosas ocasiones, se fundían dos o más resguardos en uno, reduciéndose así la ya escasa producción de los indígenas y las posibilidades de atender a su subsistencia y al pago de sus tributos. (Pinto; 1976).

La Mita fue una institución de origen indígena pero fue transformada por los españoles en una servidumbre "dura y cruel". Consistía en el suministro de hombres por parte de las comunidades indígenas para trabajos públicos, mineros y agrícolas. De cada cinco o siete hombres que tenían debían disponer de uno para el trabajo. Las circunstancias que rodeaban este trabajo eran tan duras que por medio del "rescate" los indígenas pagaban para eximirse de la obligación. Los más pobres eran los que terminaban obligatoriamente trabajando. Una cuarta forma de explotación fue el obraje: era un trabajo que efectuaban comunidades enteras para producir telas y mantas en provecho de los españoles bajo unas precarias condiciones laborales. Además de todo esto, los indígenas tenían que cumplir con el sustento parasitario de los religiosos doctrineros al donarles contribuciones para el culto. Hugo Rodríguez Acosta sostiene que:

> La encomienda, verbigracia, no se institucionalizó en América para catequizar a los nativos idólatras en el culto de la Santa Religión Católica [...] ella se creó esencialmente con fines tributarios, de manera tal que se beneficiaba por igual tanto España, como el encomendero. Consistía en un convenio entre la comunidad indígena asentada sobre su propia tierra, y el encomendero o beneficiario, a través del cual la primera parte se comprometía a pagar tributos, según tasas que estipulaban los oficiales subalternos de la Monarquía; y la segunda, adquiría la obligación del adoctrinamiento religioso a los miembros de la encomienda [...] Hacia finales del siglo XVI, La Corona, para conservar la raza indígena que amenazaba con extinguirse, por la cruenta esclavitud de que fue objeto durante los primeros tiempos de la Conquista; estableció los resguardos. Esta institución se podría definir como la concesión de determinadas porciones de tierras a las tribus de indios, con la única obligación de atender los compromisos tributarios, que automáticamente contraían con La Corona. Romántica e idealista sería considerar la creación de los resguardos, como resultado de una política filantrópica de la Monarquía, para los desventurados nativos [...] (Rodríguez; 1973).

Las relaciones socioeconómicas establecidas por las instituciones mencionadas siempre se basaron en la servidumbre, esclavitud, explotación y usura. Afirmar lo

contrario —como lo ha calificado el historiador Rodríguez en la cita anterior— es puro romanticismo. El abogado e Gutiérrez Hinojosa reitera que las relaciones económicas entre el ibérico y el indígena siempre fueron *"una inhumana esclavización hasta el punto de su destrucción física [...]"*. (Gutiérrez; 1992). Bajo tales consideraciones, no es entendible de dónde el historiador cienaguero Correa Díaz Granados ha sacado el especial "buen trato" del español con los primitivos cienagueros, que a su vez es lo que explica el alto espíritu de fidelidad profesado a La Corona. Innumerables documentos extractados de los archivos históricos en el Mundo, y citados por infinidad de historiadores, demuestran hasta la saciedad las reiterativas quejas del mal trato recibido por nuestros aborígenes y las condiciones de penurias por las que tuvieron que atravesar.
Siempre se ha dicho que las ideologías de esclavo y de siervo demandan necesariamente de la existencia de una respectiva ideología alternante: tanto la del amo esclavista como la del amo feudal. Esa era la propia naturaleza —dialéctica por cierto— de los modelos de producción social en el transcurrir de la Conquista y la Colonia. Esa es —por dolorosa que sea— la triste realidad en que existieron nuestros antepasados. Realidad que ha permitido que nuestro ADN mitocondrial heredado de nuestras madres sea primordialmente indígena. (Yunis Turbay; 2003). De no aceptarlo, terminaríamos difundiendo en los pasillos del conocimiento de nuestra historia la peregrina idea de que las instituciones españolas (encomienda, resguardo, mita, etc.) tuvieron un desenvolvimiento distinto (¡hasta fortificante para los naturales!), tratándose de la tierra de la sal de espuma y del pescado, como se le conocía a Ciénaga en la época de las encomiendas y de los resguardos. Insistimos en el asunto porque los hechos se nos presentan más entendibles si admitiéramos que precisamente fueron esas oprobiosas condiciones las que llevaron a nuestros indígenas, como una masa analfabeta y sometida, a defender lo que no les correspondía. Sinceramente dudo que esto haya sido de otra manera. Lo de la fidelidad consentida está aún por demostrarse. Mucho es lo que va de una "fidelidad monárquica" a una "alienación ideológica", resultado de la opresión. Fue esto último lo que realmente catalizó la cierta obediencia ciega en beneficio circunstancial de los blancos españoles.
Como anillo al dedo nos viene la afirmación de Javier Ocampo López en cuanto a que la fidelidad de los indígenas al Rey de España:

> Después de Labatut y Chatillón fue recompensada por el gobierno español, teniendo en cuenta las diversas solicitudes para el mejoramiento de la Provincia. Los indígenas de la región pidieron que se les limitaran las contribuciones rebajando a dos los cuatro pesos que estaban pagando. El Rey de España concedió la rebaja de un peso, gracias al alegato del fiscal, aprobado por el Concejo, en que se sostenía que era más considerable el servicio que esos indígenas habían prestado a Su Majestad, que el perjuicio que las cajas reales pudieran sufrir con la rebaja. (Ocampo; 1976).

Todo parece indicar que las graciosas concesiones económicas de La Corona siempre obedecieron a una estrategia de ampliación logística de la base social de sus políticas y de su seguridad militar en la Provincia de Santa Marta. Ya sabemos que después de la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga, más exactamente el

11 de noviembre de 1820, las fuerzas patriotas entraron triunfantes al amanecer en la ciudad de Santa Marta. De esta manera, la Independencia —tanto de San Juan Bautista de la Ciénaga, como de la capital, Santa Marta— se congracia con estas fechas conmemorativas. Lo que debemos siempre conmemorar y enorgullecernos es de la Independencia de nuestras tierras ante la decidida persistencia de los españoles, amparados en la alucinada servidumbre indígena, con la intención de acallar el sentimiento de la libertad y la autodeterminación de los pueblos de América.

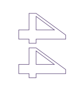
Diez años después, Santa Marta recibió sin redobles y trompetas a uno de los más reconocidos luchadores por la causa independentista en la extensa geografía continental. Era El Libertador, Simón Bolívar, en su postrera agonía. Sólo unas cuantas familias abrieron sus puertas para prestarle la atención necesaria. Con su muerte se presentó una sucesión de guerras civiles que parecieron cosa de nunca acabar. Los odios políticos abrazaron a toda la geografía nacional. Entonces, no pudo El Libertador —como lo deseaba— bajar de manera tranquila al sepulcro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALARCÓN, José. *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena*. Bogotá; Editorial El Voto Nacional. 1963.
2. ARRAZOLA, Roberto. *Más Sobre Santa Marta*. Cartagena; Editora Bolívar. 1975.
3. BERMUDEZ, Venancio. *Migrantes y Blacamanes*. Colcultura. Sin editar. 1994.
4. BERMUDEZ, Arturo. *Materiales para la Historia de Santa Marta*. Bogotá; Kimpres. 1997.
5. CANEVA, Rafael. *Ciénaga en la Cultura*. Ciénaga; Ediciones Mediodía. 1998.
6. CANEVA, Rafael. *La Batalla de Ciénaga*. Ciénaga; Ediciones Mediodía. S.F.
7. CANEVA, Rafael. *Presencia de un Pueblo*. Ciénaga; Ediciones Mediodía. S.F.
8. *Centro Histórico y Monumento Nacional*. Documento elaborado por la Alcaldía Municipal de Ciénaga. Ciénaga. 2001.
9. CORREA, Alfredo. *La Mirada que Mira la Mirada. Un caso de alianza en la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Bogotá; Cargrafhics. 2001.
10. CORREA, Ismael. *Anotaciones Para una Historia de Ciénaga*. Medellín; Lealon. 1996.
11. CORREA, Ismael. *Ciénaga de Ayer, Hoy y de Siempre*. Litoguía. Santa Marta. 2003.
12. DÍAZ-GRANADOS, Manuel. *Geografía Económica del Magdalena*. Santa Marta; Gráficas Gutenberg. 1996.
13. ECHEVERRÍA, Silvio. *Los Comunicadores Sociales en Ciénaga*. Medellín; Lealón. 2003
14. FONNEGRA, Gabriel. *Las Bananeras*. Bogotá; Círculo de Lectores. 1986.
15. FRIEDE, Juan. “La Conquista del Territorio y el Poblamiento”. En: *Manual de Historia de Colombia*. Bogotá; Instituto Colombiano de la Cultura. Editorial Andes. 1978.



16. FRIEDE, Juan. "La Fundación de Santa Marta". En: *Memorias Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Medellín; Editorial Salazar. 1975.
17. GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *El General en su Laberinto*. Bogotá; Oveja Negra. 1989.
18. GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Por un País al alcance de los Niños*. Bogotá; Villegas Editores. 1996.
19. GRANADOS DE LA HOZ, Juan. "Combatientes Patriotas en la Batalla de Ciénaga". En: *Memorias Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Medellín; Editorial Salazar. 1976.
20. *Grandes Personajes Universales y de* Colombia. Barcelona; Editorial Océano. 2000.
21. GUERRA, Rafael. *La Juventud Afiebrada de Bolívar*. Santa Marta; S. E. 1982.
22. GUTIÉRREZ, Tomás. *Cultura Vallenata. Origen, Teoría y Pruebas*. Bogotá; Editorial Plaza y Janés. 1992.
23. HERNÁNDEZ, William. *Archivo Histórico Eclesiástico de la Antigua Provincia de Santa Marta*. Bogotá; Servigrafhic. 1990.
24. HOYOS, Guillermo y otros. *Un Mundo Jamás Imaginado 1492–1992*. Bogotá; Santillana S.A. 1992.
25. IBARRA, Alfonso. "Rodrigo de Bastidas: Conquistador y Fundador". En: *Memorias Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Editorial Salazar. Medellín. 1976.
26. INFOTEP. Boletín Informativo del Centro de Investigaciones. Año 6. N° 18. Ciénaga. 1990.
27. JARAMILLO, Jaime. *Colombia Hoy*. Bogotá; Editorial Siglo XXI. 1979.
28. JARAMILLO, Jaime. *Ensayos sobre la Historia Social Colombiana*. Bogotá; Universidad Nacional. 1974.
29. JARAMILLO, Jaime. *Ensayos e Historia Social*. Bogotá; Editorial Alfaomega S.A. 2001.
30. LAFFITE, Christiane. *La Costa Colombiana del Caribe*. Bogotá; Editorial Lerner. 1995.
31. LANGEBAEK, Carl. *Noticias de Caciques muy Mayores. Origen y Desarrollo de Sociedades Complejas en el Nororiente de Colombia y Norte de Venezuela.* Bogotá; Universidad de los Andes. 1992.
32. LÓPEZ CARRASCAL, Alfonso. "Apuntes de Historia". En: *Hoy Diario del Magdalena*. Santa Marta. Mayo 8 de 2000.
33. G. LUNA, Lola. *Conquista y Resistencia en la Historia de América*. Barcelona; Universidad de Barcelona. 1991.
34. G. LUNA, Lola. *Resguardos Coloniales de Santa Marta y Cartagena. Resistencia Indígena*. Bogotá; Editorial Multiletras. 1993.
35. MEISEL Roca, Adolfo. *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*. Bogotá; Ediciones Uninorte. 1994.
36. MEISEL Roca, Adolfo. *La Economía de Ciénaga Después del Banano*. Cartagena; Ediciones del Banco de la República. 2004.
37. MELO, Jorge Orlando. "La Conquista de la Nueva Granada". En: *Un Mundo Jamás Imaginado*. Bogotá; Ministerio de Educación Nacional. Editorial Santillana. 1992.
38. OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia Básica de Colombia*. Bogotá, Bibliográfica Internacional. 2000.



39. OCAMPO LÓPEZ, Javier. Las Actitudes Realistas de los Indígenas de Santa Marta en la Revolución de la Independencia. En: *Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Medellín; Editorial Salazar. 1976.
40. OSPINA NAVIA, Francisco. *Historia Breve de Santa Marta y la Costa Caribe Colombiana*. Bogotá; Editorial Carrera 7ª. 2003.
41. PAYARES, Carlos. *Ciénaga: Una República Bananera*. Santa Marta; Editorial Litoguía. 2003.
42. PAYARES, Carlos. *Una Historia que ha Sido mal contada. La Aldea Grande: Un Pueblo que Nunca Existió*. Barranquilla; Meléndez Impresores. 2006.
43. PAYARES, Carlos. *Memoria de una Epopeya*. Santa Marta; Litoflash. 2008.
44. PINTO, Inés. *La Rebelión del Común*. Tunja; Universidad Pedagógica. 1976.
45. REGLAMENTACIÓN del Centro Histórico de Ciénaga. Documento Final. Instituto Colombiano de la Cultura. Corpes. Alcaldía Municipal de Ciénaga. 1994.
46. REICHEL–DOLMATOFF, Gerardo. "Colombia Indígena-Período Prehispánico". En: *Manual de Historia de Colombia*. Bogotá; Instituto Colombiano de la Cultura. Editorial Andes. 1978.
47. RESTREPO, Ernesto. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Bogotá; Imprenta Nacional de Colombia. 1975.
48. REY SINNING, Edgar. "Ordenamiento Territorial Serrano". En: Periódico *El Informador*. Santa Marta. Julio de 1999.
49. RODRIGUEZ, Hugo. *Elementos Críticos para una Nueva Interpretación de la Historia de Colombia*. Bogotá; Editorial Túpac Amarú. 1973.
50. RODRÍGUEZ PIMIENTA, José Manuel. *Los Gobiernos de la Regeneración y su Proyección en el Magdalena Grande*. Santa Marta; Universidad del Magdalena. 1991.
51. RODRÍGUEZ PIMIENTA, José Manuel. *Apuntes Históricos sobre el Departamento del Magdalena. Siglo XX*. Santa Marta; Imprenta de la Universidad del Magdalena. 1993.
52. ROMERO, Dolcey. *Esclavitud*. Santa Marta; Gráficas Gutenberg. 1997.
53. ROMOLI, Kathleen. *Boletín de Historia y Antigüedades. N° 705*. Bogotá; Academia Colombiana de Historia. 1974.
54. SAMPER, Daniel. *Antología de Grandes Crónicas Colombianas*. Bogotá; Editorial Aguilar. 2003.
55. SÁNCHEZ, Carlos y otros. *Breviario de Colombia*. Bogotá; Panamericana. 2000.
56. SERIE COLOMBIA VIVA. Periódico El Tiempo. Santafé de Bogotá. 2000.
57. SERNA, Jaime. "Visión Panorámica y Aspectos Religiosos de la Provincia de Santa Marta". En: *Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Medellín, Editorial Salazar. 1976.
58. SILVA, Raúl. "Naciones y Tribus que Habitaban la Provincia de Santa Marta". En: *Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos*. Medellín; Editorial Salazar. 1976.
59. SURDÍS, Adelaida. "Nuestros Antepasados los Caribes". En: *Revista La Tadeo. N° 66*. Bogotá. 2001.
60. TIRADO, Álvaro. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá; Editorial Planeta. 1998.



61. TORRES GIRALDO, Ignacio. *Los Inconformes. Historia de la Rebeldía de las Masas en Colombia*. Bogotá; Editorial Margen Izquierdo. 1974.
62. TORRES GIRALDO, Ignacio. *Síntesis de Historia Política de Colombia*. Bogotá; Editorial Margen Izquierdo. 1972.
63. URIBE WHITE, Enrique. *Padilla*. Bogotá; Imprenta de las Fuerzas Armadas.1973.
64. URIBE, Jorge. "El Descubrimiento, la Conquista y la Colonia". En: *Enciclopedia de Colombia*. Tomo Dos. Barcelona; Océano Grupo Editorial. 2002.
65. URRUTIA, Miguel. *Historia del Sindicalismo Colombiano*. Bogotá; Editorial La Carreta. 1978.